



Teo González y Jo Jo Jorge Falcón
por primera vez juntos en el
Centro Cultural Teatro 1 >21



Protestas por cobros de redondeo sin permiso en tiendas >3

\$10 PESOS

Viernes 5 de agosto de 2016

DIARIO IMAGEN

Año 5 No. 1354
diarioimagenqroo@gmail.com

Quintana Roo

Suben precios
Más cierres de negocios por luz cara y gasolinazo

Cancún.- El presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Cancún -Canaco- Juan Carrillo Padilla, declaró que el aumento a la gasolina y a la energía eléctrica generarán contracción de la economía... **>7**

El dato

Hasta 300 empleados de confianza están en la cuerda floja, al no descartarse su baja definitiva del ayuntamiento, con la entrada de la próxima administración en B. Juárez **>6**

HOY ESCRIBEN

- Yolanda Montalvo >2
- Roberto Vizcaíno >8
- Ramón Zurita Sahagún >11
- Augusto Corro >9
- Víctor Sánchez Baños >10
- Mauricio Conde >12
- Ángel Soriano >10
- Gloria Carpio >21
- Victoria G. Prado >16

diarioimagenqroo.mx

CLAUSURAN 97 BOMBAS DE GASOLINERÍAS.- Por no dar litros de a litro la Profeco ha impuesto multas por 2.8 millones de pesos en los últimos 4 meses



>3

Por el paso de *Earl*

SALDO BLANCO

El fenómeno meteorológico deja tierras quintanarroenses sin provocar daños; se activaron a tiempo protocolos preventivos >4 y 5



POR YOLANDA
MONTALVO

Tal como acordaron el gobernador en funciones, Roberto Borge, y el electo, Carlos Joaquín González, los trabajos de entrega-recepción siguen su curso. Fueron el coordinador general del Equipo de Transición del gobernador electo, Carlos Joaquín, Francisco López Mena, y el secretario de Gobierno del estado de Quintana Roo, Román Quián Alcocer, quienes se reunieron ayer para dar inicio al trabajo.

López Mena pidió que la entrega-recepción se realice lo más pronto posible, con orden y transparencia; sin embargo, se quejó de que el gobierno actual iniciara el trabajo de entrega, sólo de dos secretarías, la de Seguridad Pública y la de Desarrollo Social e Indígena.

A Quián Alcocer le informaron que será hasta los primeros días de septiembre que la administración entregue al Equipo de Transición las secretarías de Hacienda y Educación y que se recibirá la información de las dependencias hasta después del 15 de agosto.

Al parecer, el coordinador general del Equipo de Transición, tiene prisa en recibir, pues dijo, la administración pública estatal cuenta con 14 secretarías, además de la Oficialía Mayor y Procuraduría General de Justicia, por lo que, al parecer, el tiempo se le pasará rápido.

QUE ESTUVO DE ACUERDO

Aunque Francisco López Mena mostró que no estuvo del todo complacido con las condiciones en las que inician los trabajos de recepción al día de hoy, de sólo dos dependencias; por su parte, el secretario de Gobierno, Eduardo Román Quián Alcocer, dijo que López Mena aceptó las condiciones de que se entreguen las secretarías de Seguridad Pública y Desarrollo Social e Indígena, pues éstas

atienden temas considerados prioritarios...Sería bueno saber qué piensa al respecto Carlos Joaquín, jejejejeje.

También señaló que ambos estuvieron de acuerdo en que el proceso de transición administrativa se desarrolle de manera ordenada, tersa, con cordialidad y respeto para que no

mo, Felipe Calderón, Margarita Zavala, el gobernador electo y familia, así como otros panistas de alto octanaje...jijijijijiji.

QUIEN TUVIERA UNA PERLITA

Algunos de los caballeros de Cozumel, suspiran al recordar, como hace poco más de 10 años, Luis Canul, esposo de Perla Tun y próximo primer "da-

directivas del PRD en las 32 entidades del país, donde la de Quintana Roo es el peor caso de todos. El delegado Abraham Ortega indicó que serán Alejandra Barrales y Beatriz Mojica, presidenta y secretaria general del sol azteca nacional, las encargadas de realizar una delicada, pero radical cirugía dentro del partido, para extirpar

un acuerdo con los grupos internos para colocar, a quien él diga y mande...ni hablar mujer, tráis puñal, jijijijijiji.

Los perredistas están muy contentos, pues piensan que la mayoría de ellos ocuparán puestos en la administración estatal, con la llegada de Carlos Joaquín a la gubernatura, por lo que será mejor que dentro del PRD no estén como perros y gatos. Sin embargo, algunas de las fracciones internas no opinan lo mismo, por lo que nubarrones de conflicto interno amenazan al sol azteca...hay tiro señores, hay tiro entre los perredistas.

ELECCIÓN POR CONSULTA

Donde las cosas también se ponen de color hormiga, porque no ven claro, que se aproxime la renovación de la dirigencia estatal, es en el Partido Revolucionario Institucional, pues su actual dirigente, Raymundo King "mi rey" de la Rosa, hace como que la virgen le habla y no da señales de para cuándo dejará la corona.

Uno de los más urgidos por que se emita ya una convocatoria para la renovación es el diputado federal, Mario Machuca Sánchez, quien fue el primero en levantar la mano para pedir la dirigencia estatal, pues entre más tiempo pase, más interesados se apuntan...jijijijiji.

La lista es larga, incluye ya al diputado federal José Luis "Chanito" Toledo, quien, junto con el chetumaleño, Eduardo Ovando Martínez, son los más fuertes contrincantes que Machuca Sánchez enfrente rumbo al liderazgo priista...Tantán.

López Mena pidió que la entrega-recepción se realice lo más pronto posible, con orden y transparencia; sin embargo, se quejó de que el gobierno actual iniciara el trabajo de entrega, sólo de dos secretarías, la de Seguridad Pública y la de Desarrollo Social e Indígena

se trunquen los proyectos que ya están en marcha.

PREPARAN FIESTA "POPOF"

Con la leyenda, que casi conmueve hasta las lágrimas: "El amor no tiene que ser perfecto, sólo tiene que ser auténtico", una invitación de Perla Tun -la alcaldesa electa de Cozumel- y Luis Canul su consorte, circula por las redes de la Isla de las Golondrinas. El invite es con motivo de la renovación de sus votos de 10 años de matrimonio de la próxima primera pareja de la ínsula.

Los isleños están invitados a presenciar la ceremonia religiosa, hoy a las 6 de la tarde en la Iglesia de Guadalupe, donde oficiará la misa el clérigo Jorge Gerardo de la Torre Rodríguez. Peroooo ...algunos cozumeleños se preguntan ¿por qué la invitación con la imagen de los enamorados, sólo los convida ir a la iglesia?

Las golondrinas aseguran que se prepara una fiesta muy "popof", a la que los terrenales isleños no están invitados, sólo los de "la alta"; incluso, en la lista de los que asistirán al pachangón están nombres, co-

mo" de la isla, era un trabajador del mar, como gran parte de los hombres insulares. De oficio lancharo y pescador, vendía los frutos que cosechaba del océano en el restaurante del padre de la ahora alcaldesa electa.

Empero, ahora Luis Canul viste finos trajes, seguro asesorado por su amada esposa, ya sabe usted que, si de algo sabe ella es del buen vestir. Las fantasías de los cozumeleños vuelan y piensan en encontrarse a una bella "Perla" que los saque de trabajar del mar, jijijijiji. ¡Se vale soñar!

RENOVACIÓN A MODO

Que en el PRD las cosas van de mal en peor, pues, aunque el secretario del partido, Carlos Montalván no presentó una impugnación ante la resolución de la Sala Regional respecto a la ratificación de Emiliano Ramos al frente del partido del sol azteca en Quintana Roo, en el Comité Ejecutivo Nacional amarillo están muy preocupados por la situación de los perredistas de estos lares...jejejejeje, muchachito

Que en el CEN hicieron un análisis de la situación de las

como cáncer, lo que provoca los conflictos internos, o sea, ¿Emiliano Ramos?

Los perredistas confían que estas damas, con la bandera de la unidad perredista, cortarán, sin herir susceptibilidades, a la pésima dirigencia que hoy no deja brillar al sol...¡sopas pericoooooo amarillo!

Sin embargo, el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado, Emiliano Ramos Hernández, avisado ya de la situación que se avecina, prepara una propuesta de renovación del Comité Directivo Estatal, que planteará a Alejandra Barrales y Beatriz Mojica, el lunes y martes cuando se reúnan, antes de que ellas lo corten de tajo.

Emiliano Ramos no quiere un proceso de elección interna, de donde saldría quien lo relevará al frente de los perredistas, a partir de septiembre cuando él rinda protesta como diputado local; sino que busca llegar a

Recibo información, comentarios, denuncias, réplicas y balconeadas, etc. al mail: yolandamontalvoh@gmail.com
WhatsApp 9981899815

Por vender litros incompletos

Inmovilizan 97 bombas de gasolina en el estado

Se han aplicado multas por 2.8 millones de pesos en 4 meses

Por redacción
Diario Imagen

Cancún.- Por alterar el software de las bombas y su conveniente calibración por no dar litros de a litro, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) inmovilizó en cuatro meses 97 bombas de 12 expendios de gasolina en el estado e impuso multas por 2.8 millones de pesos, afirmó Ernesto Nemer Álvarez, Procurador Federal del Consumidor, al realizar una gira de trabajo en Cancún.

El funcionario dijo que en el país existen 11 mil 400 gasolineras, de las cuales se han verificado 3 mil 959 y existe el compromiso de la Procuraduría de llegar al final del año a 6 mil verificaciones en toda la República mexicana.

Se han inmovilizado a nivel nacional 6 mil bombas por alterar los medidores y no dar litros de a litro, lo que ha generado multas por 90 millones de pesos a la gaso-



Los municipios que tuvieron más estaciones sancionadas son Benito Juárez, Othón P. Blanco, Solidaridad, Felipe Carrillo Puerto, Cozumel y Tulum.

lineras infractoras.

El procurador Federal del Consumidor dijo que existen 771 estaciones de gasolina de las cuáles se han verificado el

90 por ciento, han sido inmovilizadas 97 en cuatro meses por no estar calibradas de acuerdo a los parámetros de la Profeco y manipular el software

generando multas por 2.8 millones de pesos.

Por otra parte, aseguró que a pesar del incremento a la gasolina, los productos de la ca-

nasta básica no han sufrido ningún incremento en sus precios, que inclusive productos como el limón y el aguacate han bajado considerablemente.

Queja de Fuerza del Consumidor Unido

Aumentan las quejas por “redondeo” en tiendas



Las tiendas de franquicia que solicitan el redondeo lo aplican de manera directa sin preguntar a los consumidores.

Cancún.- La Asociación la Fuerza del Consumidor Unidos de este destino interpondrá una nueva queja ante la Procuraduría Federal del Consumidor, delegación Quintana Roo, por los cobros abusivos de 412 tiendas a través del llamado “redondeo” que hacen a los consumidores sin su autorización o con todo y ella.

El presidente de la Asociación, Rafael Ortega Ramírez, afirmó que el año pasado interpusieron una queja en contra de las tiendas de franquicia que obtienen ganancias millonarias con el redondeo y procedió para propiciar que a los consumido-

res les dieran el cambio, ya sea cincuenta o veinte centavos.

Refirió que habló con el delegado de la Profeco en Cancún para proceder en contra de las tiendas de franquicia que casi obligan al consumidor a dejar cincuenta centavos o más, dizque a beneficio de algunas instituciones altruistas.

Indicó que con la visita del Procurador Federal del Consumidor a Cancún, también le plantearán este problema en perjuicio de los consumidores para que se proceda a una segunda queja como la interpuesta el año pasado que inhibió el cobro.

Por destrucción de muelle en Belice

Suspendida 3 días, la ruta Chetumal-San Pedro

Cierre preventivo a la navegación en la zona norte del estado

Por redacción
Diario Imagen

Cancún.- Ante los estragos del huracán "Earl", categoría uno, la comunicación marítima se suspendió por tres días con la Isla de San Pedro, en tanto en la entidad las rutas de carga y de pasajeros se mantienen abiertas a pesar del fuerte oleaje y el viento.

La ruta Chetumal-San Pedro que trasladó a 13 mil pasajeros, y al menos a 60 personas diarias en este verano, se mantendrá cerrada por la destrucción de los muelles en dicho país, en tanto en Quintana Roo la actividad marítima se truncó en la zona norte de ma-

nera preventiva sólo para las embarcaciones de 40 pies de eslora.

Lo anterior lo informó Ercé Barrón Barrera, director de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apiqroo), quien explicó que por el temporal que generó "Earl" se brindó refugio a dos cooperativas de Banco Chinchorro.

Insistió que las demás rutas marítimas del sur operan con normalidad ya que no presentan daños, en tanto en la Zona Norte por la vocación turística que tiene, las capitánias de puerto hicieron un análisis de las condiciones del clima y viento para determinar si mantienen o no el cierre preventivo.



Ante "Earl", Belice perdió comunicación marítima y suspendió por tres días comunicación con la Isla de San Pedro.

Cambios de fechas sin costo alguno: Interjet

Cancelaron sólo 4 vuelos en Chetumal por ciclón



El aeropuerto de Chetumal no sufrió ningún desperfecto en sus instalaciones, pese a las lluvias que continúan de manera intermitente.

Chetumal.- Ante el fuerte temporal por la llegada a la península de Yucatán del huracán "Earl", ahora convertido en tormenta tropical, la aerolínea Interjet canceló cuatro vuelos a Chetumal.

En información publicada en redes sociales, la línea aérea precisó que se trata de los vuelos 2544, 2545, 2546 y 2547 con origen o destino en la capital de Quintana Roo.

En su portal, Interjet informó que los pasajeros afectados podrán realizar cambios en sus viajes sin costo alguno y puso su disposición

los números telefónicos 11 02 5555 desde la Ciudad de México y el 01 800 01 12345 desde el interior del país para cualquier información.

También la aerolínea sugirió a sus pasajeros adoptar las precauciones necesarias y estar pendientes de las indicaciones de las autoridades.

En el aeropuerto internacional de Chetumal las operaciones continúan de manera normal, luego de la alerta naranja de alejamiento del fenómeno meteorológico que solo dejó daños menores en árboles y algunas zonas inundadas.

El dato

Ercé Barrón Barrera, director de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, explicó que por el temporal que generó "Earl" se brindó refugio a dos cooperativas de Banco Chinchorro

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com
diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Se activaron a tiempo los protocolos

Saldo blanco en el estado por paso de huracán "Earl"

El meteoro dejó tierras quintanarroenses sin provocar daños graves

Por redacción
Diario Imagen

Chetumal.- El secretario de Gobierno, Román Quián Alcocer, destacó que luego de la contingencia que se presentó por el huracán "Earl" se reporta saldo blanco en el estado.

El funcionario, en representación del presidente del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos, Roberto Borge Angulo, hizo un reconocimiento a los ayuntamientos de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Tulum, quienes de manera protocolaria activaron en tiempo y forma sus comités, ayudando de manera inmediata a la población.

Manifestó que con el apoyo de la Marina, Ejército, las policías Federal, Estatal, Municipal y Gendarmería, trabajando de manera coordinada, se logró saldo blanco ante la emergencia.

Felicitó a la población que

siguió al pie de la letra las indicaciones de prevención por parte de las autoridades, evitando accidentes.

Asimismo, por conducto del gobernador Roberto Borge Angulo, reconoció el trabajo del presidente Enrique Peña Nieto, y del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, por la atención, coordinación y apoyo oportuno brindado en los trabajos preventivos para proteger a los visitantes y ciudadanos.

Por su parte, Juan Granados Ontiveros, encargado del despacho de la Coordinación Estatal de Protección Civil, manifestó que el huracán "Earl" tocó tierra, lo que trajo consigo vientos moderados en el sur de Quintana Roo. Detalló que los vientos por el paso del sistema hidrometeorológico fueron mínimos. Ayer por la tarde se emitió la Alerta Naranja, de alejamiento, el estado no corre ningún riesgo, ya no hay peligro.



Se levantó la sesión permanente del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos, en vista que el fenómeno meteorológico está fuera del estado.

El meteoro, ya como tormenta tropical, ingresó a Campeche con rumbo hacia el Golfo de México. Carlos Trelles Bravo, director de Análisis y Evaluación de Emergencias de la Segob, agradeció al gobierno de Quintana Roo la

disposición y coordinación demostrada para hacer frente a esta contingencia, y de igual manera, señaló que las medidas fueron puntuales, lo que permitió tener magníficos resultados. El comandante de la 11 Zona Naval, vice-

almirante Carlos Fernández Monforte, destacó los patrullajes y puntos de apoyo que se proporcionaron en Mahahual, Felipe Carrillo Puerto, ribera del Río Hondo para movilizar y alertar a los pobladores.

A fin de evitar inundaciones y taponamiento

Se mantendrá "Operativo Tormenta" en B. Juárez



El "Operativo Tormenta" se mantendrá para evitar problemas de las inundaciones.

Cancún.- Aún cuando "Earl" está ya lejos de Quintana Roo, el "Operativo Tormenta" en el municipio de Benito Juárez se mantendrá para evitar problemas de inundaciones con las lluvias residuales al triplicarse la basura en las calles, que alcanza porcentajes similares a los generados un fin de semana.

Con la intensa lluvia en regiones populares y el centro, el agua rebasó las banquetas en algunos puntos al estar tapados u obstruidos con basura los pozos de absorción y alcantarillas, situación que se atendió con las brigadas de desazolve y limpieza.

Durante los operativos se constató un derrumbe, situación que no tiene nada que ver con la lluvia, si-

no con las estructuras que estaban en mal estado, ante la continua acumulación de agua.

Estamos en temporada de huracanes, dichas actividades se mantendrán al igual que la poda de árboles, según informó el secretario del ayuntamiento, Jorge Rodríguez, quien consideró que no representa peligro la limpieza de pozos recorridos en la ciudad, ni el triple de basura de lo que se genera un fin de semana.

Se atenderán las colonias irregulares, en particular aquellos puntos donde la población pudiera estar en riesgo por ubicarse en zonas susceptibles de inundaciones, o su vivienda no esté en condiciones para resguardarlos.

Además de invadir áreas públicas

Multan a talleres mecánicos por arrojar residuos tóxicos

Meten al orden a 65 establecimientos mediante verificaciones

Cancún.- La Dirección de Ecología Municipal aplicó mano dura en contra de los talleres mecánicos por verter residuos tóxicos al subsuelo y por invadir áreas públicas como calles y banquetas, que es donde realizan su trabajo.

El Colegio de Biólogos del Estado de Quintana Roo refirió que no se debe bajar la guardia en la vigilancia de este tipo de establecimientos, debido a que los agentes contaminantes que vierten los talleres se componen de aceites, sustancias con alto factor de contaminación para mantos acuíferos de nuestro municipio.

De acuerdo al padrón municipal, de los 626 talleres mecánicos en Benito Juárez, 65 han sido multados por irregularidades en el manejo de residuos, además de invadir espacios públicos, por lo que se ha procedido a clausurar o multar.

Se informó que el 70 por ciento de los establecimientos ya fueron verificados y se ha



El mal manejo de residuos aumenta el riesgo de contaminación del subsuelo, que llega a los mantos acuíferos, advierten los biólogos

comprobado que muchos eran irregulares y pasaron a ser regulares.

Para renovar los permisos de

los talleres mecánicos son sometidos a revisiones exhaustivas, tienen que mostrar los recibos recientes de la recolección

de los residuos peligrosos (aceites usados), ante una empresa especializada, que estén en fumigación periódica, para evitar

la proliferación de fauna nociva, limpieza a las áreas comunes y que no estacionen los vehículos en las áreas públicas.

Serían despedidos en la próxima administración

“En la tablita”, 300 empleados de confianza de BJ



Hasta 300 empleados de confianza están en la cuerda floja, al no descartarse su baja definitiva por la entrada de la próxima administración en Benito Juárez.

Cancún.- Hasta 300 empleados de confianza están en la cuerda floja, al no descartarse su baja definitiva del ayuntamiento, con la entrada de la próxima administración en Benito Juárez, que encabezará el pevemista Remberto Estrada Barba.

La actual administración en su plantilla laboral sindicalizó a 60 personas, que también pueden causar baja por la próxima administración, si no considera que cumplen con los requisitos y temporalidad para recibir dicho beneficio.

En cuanto al personal sindicalizado que causará baja es de: Servicios Públicos, Con-

traloría, Tesorería y Servicios Generales.

Las cabezas del personal de confianza de Paul Carrillo, de acuerdo a Nora Espinoza, oficial mayor, podrían salir ya que la próxima administración está en su derecho de contratar a gente que cumpla con el perfil que necesita en las diferentes áreas de su gobierno.

Aunque la ley no lo indica, se esperan las renunciaciones por adelantado del personal de confianza que continuará laborando hasta el 30 de septiembre que concluya la administración, de tal suerte que recibirán su quincena en fiestas patrias.

Cerrarán más negocios por luz cara y gasolinazo

Por Román Martínez

Cancún.- El presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Cancún -Canaco- Juan Carrillo Padilla, declaró que el aumento a la gasolina y a la energía eléctrica generarán contracción de la economía, porque en Quintana Roo pagamos tarifas más altas y eso recrudece el problema, que obligará a que más comercios cierren, pues también tienen la competencia desleal de las tiendas de conveniencia que hay por toda la ciudad.

Enfatizó que pagamos hasta 60 y 70 por ciento más alto nuestro consumo de energía eléctrica, comparado con lo que se cobra en los estados

vecinos, que “aunado a lo que se nos viene hay que tener mucho cuidado porque la economía se va a poner más difícil”, enfatizó. Contestó que cada año cierran negocios, que ante el incremento de productos de primera necesidad como la luz y la gasolina, la crisis será con mayor celeridad y quien más lo va a resentir es el sector comercio, porque las grandes cadenas pueden hacer promociones a través de tarjetas de crédito y los pequeños negocios no. Los grandes comercios suben sus precios indiscriminadamente, ya sea de manufactura nacional o extranjera y eso afecta en la economía a todos, por lo que hay preocupación, situación que empezó con el cambio del dólar.



El líder de la Canaco, Juan Carrillo Padilla, sostiene que el número de comerciantes debe responder al tamaño de cada economía.

Exigen a Banamex la liberación de 53 predios

Cancún.- Colonos de la región 93 de Cancún realizaron una pequeña manifestación a las puertas del Banco Banamex en la avenida Tulum para exigir la entrega de 53 predios que hace tiempo debieron ser liberados por la institución financiera.

Los manifestantes portaban pancartas en mano que decían “Banamex no cumple” y “Banamex afecta nuestro patrimonio”, gritaban consignas y exigían la liberación de sus predios ubicados en la Región 93 en la colonia Fidel Velázquez. Raúl Márquez Márquez, abogado de los manifestantes,

dijo que son 53 personas a quienes no les han dado los papeles de sus predios, pese a que desde hace un año liquidaron el pago de 4 millones 81 mil pesos (a razón de 77 mil pesos por persona) que se determinó.

Explicó que los colonos compraron un terreno en la región 93 hace algunos años, se los vendió una promotora con un fideicomiso con el gobierno del estado a través de Banamex, la promotora ya pagó el dinero de la hipoteca, el gobierno del estado ya liberó los predios para que las personas puedan escriturar, pero el banco no quiere liberarlos.



FONDA LAS MARGARITAS
EL SABOR DE TLACOQUEMÉCATL

Lo mejor de la cocina típica mexicana, hecha al carbón y en cazuela de barro.

Vive la experiencia para tu paladar al mejor precio y compañía

Ven con tus amigos y familia

Promoción:
“Los 5 primeros grupos, de 5 personas que lleguen, por cada grupo pagará solamente 1 (5x1)
No incluye bebidas

Estamos en:
Avenida Kabah SM. 17, manzana 2, local 4.
frente al parque Kabah





VALE MÁS LA PALABRA IMPRESA

EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES DESDE \$500

9988 922545

SOLICITE SU PRESUPUESTO WHATSAPP 9981 355701



POR ROBERTO VIZCAÍNO

TRAS LA PUERTA DEL PODER

El reclamo de la IP... y las suspicacias

- Algunos creen que los reclamos de la IP son mensajes de Luis Videgaray
- Otros creen lo contrario, que Osorio los impulsa para presionar a los de la CNTE

Si algo tenemos los mexicanos, es que estamos siempre llenos de suspicacias. No hay entonces acción, decisión o hecho en México por más claro que sea, que no termine por ser cuestionado por alguien.

Así las exigencias y denuncias interpuestas en medios, o ante tribunales, por los hombres del dinero en contra de los desmanes y excesos de la CNTE, han comenzado a tener para muchos mexicanos orígenes e intenciones distintas.

Es así que, entre analistas políticos, que encuadran hoy todas sus reflexiones dentro del proceso electoral adelantado del 2018, corre ya la idea con algunos que las denuncias y amenazas, presiones y exigencias de las cámaras industriales y empresariales tienen como objetivo minar las bases de apoyo electoral del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y en beneficio del titular de Hacienda, Luis Videgaray.

De acuerdo a estos analistas los dirigentes de Coparmex, Consejo Coordinador Empresarial, Concamín y Concanaco han emprendido una campaña de cuestionamiento hacia el gobierno federal, que sólo se circunscribe a la labor de negociación que realiza el titular de Gobernación.

Afirman que las denuncias de los hombres del dinero podrían incluso estar orquestadas por el titular de Hacienda o por su círculo cercano, ya que es Videgaray quien tiene gran ascendencia y cercanía con los dirigentes empresariales que han presentado quejas judiciales y declaraciones en los medios.

Estos analistas advierten que esta campaña se encuadra dentro del contexto de la campaña presidencial en curso y con miras a obtener para Videgaray la candidatura del PRI a la Presidencia de

la República por sobre Osorio.

Hay otros que afirman que la campaña de los hombres del dinero no tienen más base que la del hartazgo por las tropelías sin fin de los contingentes de la CNTE.

Es por ello, dicen que los empresarios, inversionistas e industriales acusan a Osorio de incurrir en violaciones a la ley y de incurrir en faltas graves a sus

responsabilidades al permitirles a los contingentes de la CNTE sin freno alguno asaltar y robar a pequeñas tiendas, atacar oficinas e incendiarlas, bloquear carreteras, secuestrar camiones de carga, vejar a todo aquel que les reclame, secuestrar zonas de gran afluencia y movimiento comercial en todas las ciudades importantes de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y la Ciudad de México, pero sobre todo dejar sin clases a millones de niños y jóvenes.

to de la CNTE con seguridad se pondrán una serie de inversiones previstas para el sureste.

El freno a estos proyectos incluyen a sectores inmobiliario, textil, autopartes, agroalimentario y de alta tecnología. Sin duda ha calado la amenaza de los empresarios no sólo de retirar inversiones, sino de no pagar impuestos y dejar de aportar al IMSS. En este

Esos, advierten, es casi el doble del año pasado.

Esta expansión del crédito es consecuencia directa de la reforma financiera impulsada por el gobierno contra el cual hoy trinan los empresarios.

Sin embargo existen muchos elementos ciertos en el reclamo empresarial: uno esencial es que esta administración no ha cumplido con su responsabilidad de garantizar el estado de Derecho frente a los desmanes y tropelías de la CNTE.

Menos aún ha protegido la propiedad privada ni confrontado los asaltos a negocios. Los maestros que participan en el movimiento dejaron de laborar desde mediados de mayo sin sufrir la retención de su salario.

PLAN CON MAÑA

En este punto otros grupos sociales y mesas de análisis advierten que no, que las denuncias interpuestas por la Iniciativa Privada y los reclamos de sus dirigentes son para apoyar al titular de Gobernación, a Miguel Ángel Osorio Chong.

Quienes sostienen esta versión dicen que las denuncias y reclamos buscan crear el soporte social final para que el secretario de Gobernación aplique dos últimas y decisivas vías en su negociación ante la CNTE:

Que en las mesas con la CNTE les diga que ya no hay más tiempo, que o dan fin a su movimiento y llegan a un punto final del acuerdo o el gobierno va a tener que hacer lo que exigen los empresarios y una mayoría de los mexicanos: aplicar la Ley, y la Ley es sólo una cosa...

directo.com.mx
rvizcaino@gmail.com
Twitter: @_RVizcaino / Facebook
https://www.facebook.com/rvizcaino

Activistas S.A...



responsabilidades al permitirles a los contingentes de la CNTE sin freno alguno asaltar y robar a pequeñas tiendas, atacar oficinas e incendiarlas, bloquear carreteras, secuestrar camiones de carga, vejar a todo aquel que les reclame, secuestrar zonas de gran afluencia y movimiento comercial en todas las ciudades importantes de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y la Ciudad de México, pero sobre todo dejar sin clases a millones de niños y jóvenes.

El presidente de la **Confederación de Cámaras Industriales, la Concamín, Manuel Herrera Vega**, ha advertido que de continuar el movimien-

punto hay quienes consideran que el malestar y los reclamos y demandas interpuestas por los empresarios tienen base y razón.

Pero advierten que independientemente del malestar y la irritación, los empresarios debieran asumir una actitud pro-activa y sumarse al esfuerzo de negociación con la CNTE y no aumentar la presión en contra de los hombres del Presidente.

Recuerdan que el Banco de México informó hace unos días que durante la primera parte de este año, el crédito bancario al sector privado aumentó en 11.7 por ciento real anual.

A COZUMEL
Desde Playa del Carmen

TEL: (998) 881 5890
(984) 803 5581
info@ultramarferry.com

A Cozumel	A Playa del Carmen
8:00 am	7:00 am
9:30 am	8:30 am
10:00 am	9:00 am
11:30 am	10:30 am
12:00 pm	11:00 am
1:30 pm	12:30 pm
2:00 pm	1:00 pm
4:00 pm	3:00 pm
5:00 pm	4:00 pm
7:00 pm	6:00 pm
8:45 pm	7:45 pm
10:00 pm	9:00 pm

A ISLA MUJERES
Desde Puerto Juárez

A Isla Mujeres	A Terminal Ultramar
Cada media hora De 5:00 am a 8:30 pm y:	Cada media hora De 5:30 am a 9:00 pm y:
9:30 pm	10:00 pm
10:30 pm	11:00 pm
11:30 pm	12:00 am

Horarios sujetos a cambio sin previo aviso

www.ultramarferry.com @UltraMarFerries



POR AUGUSTO
CORRO

Entre los aspirantes a la contienda electoral del 2018 destacaban los nombres de dos gobernadores: el perredista Graco Ramírez, de Morelos, y Manuel Velasco Coello, del Partido Verde, de Chiapas.

Durante su administración, ambos funcionarios fueron rebasados por los problemas.

En el caso del primero, durante sus casi cuatro años de gobierno se cometieron 3 mil 673 homicidios en el estado.

Sus pugnas contra todos los sectores morelenses lo mostraron como un Ejecutivo sin posibilidades de diálogo. Los conflictos le reventaron en las manos; uno de ellos su pugna contra las autoridades universitarias morelenses.

La violencia incontenible en Morelos abolló considerablemente la imagen política del perredista Graco Ramírez, que ve cómo se desmoronan sus aspiraciones para representar a su partido en los comicios presidenciales. Está comprobado que como gobernador, el amarillo no puede con el paquete.

¿Qué se esperaría de él con una mayor responsabilidad de gobierno? El fracaso, sin duda alguna. ¿O no?

EN CHIAPAS TAMBIÉN HACE AIRE...

Por su parte, el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, ya demostró hasta el cansancio su ineptitud como mandatario.

Cada día, son más los conflictos que surgen en aquella entidad que reflejan falta de autoridad y experiencia.

Aunque en los corrillos políticos siempre se comentó que es Leticia Coello, la madre de Manuel, la que tiene las riendas del gobierno estatal.

El conflicto magisterial evidenció que Velasco Coello es un sujeto con aspiraciones de dictadorzuelo, émulo fracasado de Gustavo Díaz Ordaz. El problema de los maestros continúa ante la indiferencia del gobernador que no sabe qué hacer y

lo más posible es que se ponga a llorar, porque sus aspiraciones a la candidatura presidencial poco a poco se esfumaron.

Y como si lo anterior no fuera suficiente, el asesinato del presidente municipal de San Juan Chamula, Domingo López González, llegó a darle la puntilla al gobernador verde.

Analistas políticos dijeron que lo ocurrido en Chiapas pudo evitarse, porque las autoridades estatales sabían muy bien de la presencia de inconformes en la presidencia municipal, pero nada se hizo para evitar el enfrentamiento.

Ojalá y doña Leticia Coello le jale las orejas a su hijo Manuel, para que ponga más y mejor empeño en gobernar. ¿O el jalón de orejas se lo dará ella misma, si es cierto que es quien lleva las riendas del gobierno chiapaneco? Vaya lío.

SOS DE ALCALDES

En México, los alcaldes son los eslabones más frágiles de la cadena de poder. Y esa situación de indefensión continuará

El problema de los maestros continúa ante la indiferencia del gobernador que no sabe qué hacer y lo más posible es que se ponga a llorar, porque sus aspiraciones a la candidatura presidencial poco a poco se esfumaron

quién sabe hasta cuándo.

Mientras, la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC) solicita al gobierno federal medidas de protección para los presidentes municipales, a fin de garantizar su seguridad, principalmente de aquellos que corren algún riesgo.

En las diferentes regiones del país, los funcionarios públicos de ese nivel enfrentan toda clase de problemas.

Entre estos los conflictos derivados por la presencia de la delincuencia organizada, de las pugnas políticas y religiosas. La cruda realidad nos lleva a pensar que los alcaldes tendrán que ingeniar sus medi-

das de protección, porque ni siquiera con la ayuda de los guardaespaldas se encuentran a salvo de sus agresores.

En algunos municipios los funcionarios corren graves peligros porque son víctimas de las amenazas de los delincuentes: o protegen a los delincuentes o los matan. No hay más. Eso ocurre en Guerrero, donde fue asesinado Ambrosio Soto Duarte, alcalde perredista de Pungarabato.

El edil viajaba con escoltas por una carretera de Michoacán cuando supuestos "templarios" lo privaron de la vida. Dos policías federales, sus escoltas, resultaron heridos. Difícil evitar ese tipo de agresiones y más cuando la emboscada se realiza de noche.

En la muerte del alcalde de San Juan Chamula, Domingo López González, del Partido Verde, poco se podía hacer para evitar la violencia.

En ese municipio la delincuencia se encuentra a sus anchas. Desafortunadamente,

convergió conflictos relacionados con la política, el hampa y la religión.

A pesar de que se sabía que San Juan Chamula tenía problemas graves nadie se interesó en aplicar medidas preventivas para proteger vidas. ¿A alguien le interesa la suerte de los alcaldes?

Como se ve, a nadie.

La cifra de alcaldes asesinados durante el sexenio de Calderón fue de 38; en el actual van 16.

De lo anterior se desprende que las medidas para proteger de la muerte a los presidentes municipales no funcionan.

¿Eso lo sabe la ANAC? Posiblemente, sólo que por el momento parece que no hay una vigilancia efectiva que permita cuidar la vida de los alcaldes.

Y si los presidentes municipales corren riesgos mortales, ¿qué suerte le depara al ciudadano común sin ninguna defensa para enfrentar al crimen organizado?

aco2742@hotmail.com

PUNTO X PUNTO

El manoseo de candidatos VIP

Presidentes municipales...



PODER Y DINERO

En Jalisco ya no hay ciudadanos de primera y “última”



POR VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS

La violencia es el miedo a los ideales de los demás. Mahatma Gandhi (1869-1948) Político y pensador indio.

En Jalisco se acabó con las clases políticas y sociales. Ya no hay fuero, luego que el Congreso de Jalisco recibió la aprobación de 65 ayuntamientos que aprobaron las reformas constitucionales para desaparecerlo en la entidad.

La mitad de los 125 municipios ya cumplió con este requisito y aprobó en sus cabildos el dictamen, que deja sin el privilegio del fuero a más de mil 600 funcionarios del estado, entre ellos al propio goberna-

dor, Aristóteles Sandoval, presidentes municipales y diputados.

En el país hay más de 40 mil mexicanos de primera, todos aquellos que tienen, por decisión popular a través de la Constitución, fuero. El resto, la mayoría, es de segunda. La diferencia de la aplicación de la ley es distinta. Son nuestros empleados y tienen mayores prestaciones que el resto de la población.

De esa manera Jalisco se coloca a la vanguardia por ser el primer estado en cumplir con todos los requisitos que establece la ley para eliminar los “fueros”, pues con estos 65 ayuntamientos es suficiente para que el pleno del legislativo pueda aprobar la reforma de declaratoria constitucional que ordena al Congreso de Jalisco su publicación.

El fuero en México se convirtió en una lacra social. No podemos juzgar a ningún funcionario de “altos vuelos” por delitos del ámbito común. Se

necesita todo un procedimiento que al final de cuentas se queda en el éter, sin solución. Solicitudes de juicios de procedencia en el Congreso, a través de la historia suman alrededor de 40.

La mayoría se han desestimado por “triviales”. Los mexicanos ya estamos cansados de una clase política abusiva. Queremos que todos los “servidores públicos” actúen con responsabilidad y estrictamente dentro del margen de la ley. El fuero es un sinónimo de impunidad.

A través de la historia en el país, el fuero fue una herramienta de estabilidad política. De esa manera al Presidente de la República sólo se le puede juzgar por “traición a la patria”, lo que crea un clima de estabilidad política y social. A los legisladores se les debe amparar el derecho a no ser juzgados por sus opiniones. El resto de los políticos que afronten responsablemente sus actos administrativos y políticos.

La impunidad es una ofensa

a la sociedad y el fuero, va de la mano del abuso de poder.

PODEROSOS CABALLEROS.- Un juez le otorgó la razón a una persona que vive en un departamento localizado en la calle de Bucareli, que desde hace meses está bloqueada por la policía a consecuencia de las manifestaciones de grupos radicales que exigen solución a sus problemas a la Secretaría de Gobernación, que encabeza Miguel Ángel Osorio Chong.

Le asistió la razón jurídica ya que esta persona no podía entrar a su casa. Esto mueve las entrañas judiciales, ya que este juez demostró que los derechos a manifestarse y tener el libre tránsito por el país, deben convivir. Si uno bloquea el otro, la autoridad está obligada a defender las garantías de quien se convierte en un actor pasivo de este conflicto de derechos.

En pocas palabras la justicia ampara el derecho a transitar libremente sin que un tercero impida su paso. Pero el gobierno no actúa en consecuencia, ya que le tiene temor al “qué dirán”.

Si se trata de derechos humanos, el Estado debe actuar sin miramientos contra quien ofende a la sociedad al cometer un delito. *** Ahora, lo peor del caso es que con recursos

fiscales se aplicará un plan de apoyo a empresarios afectados por las marchas de la CNTE y los grupos radicales. Una vez más todos tenemos que pagar los platos rotos.

*** El yucateco Carlos Ramírez Marín, cuando pasa cerca de Ivonne Ortega en San Lázaro o los comederos políticos, le evitar el encuentro. Mientras ellos se ven mal mutuamente, los panistas aumentan su presencia en esa entidad que es gobernada óptimamente por el priísta Rolando Zapata.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.- En los primeros seis meses de 2016, Fundación Walmart de México entregó 11 mil 959 toneladas de alimentos a organizaciones no gubernamentales, principalmente a bancos de alimentos. Todos los días, de acuerdo a Antonio Ocaranza, vicepresidente de Comunicación, Fundación Walmart de México entrega alimentos a estas instituciones provenientes de las unidades de Bodega Aurrerá, Sam's Club, Superama y Walmart en todo México.

Comunicate:
vsanchezb@gmail.com
Twitter y Facebook:
vsanchezbanos



POR ÁNGEL SORIANO

El caso de Arturo Bermúdez Zurita, quien renunció como secretario de Seguridad Pública del gobierno de Veracruz, encabezado por Javier Duarte, luego que el gobernador electo Miguel Ángel Yunes lo acusara de poseer inmensas propiedades inmobiliarias en Texas y México, y ser dueño o socio de por lo menos 24 empresas, es uno de tantos casos de acaudalados mandos policiacos que han encontrado en la administración de la delincuencia común u organizada, una gran mina de oro. Es ampliamente conocido el

DESDE EL PORTAL

Mandos acaudalados

modus operandi de la policía: detiene a un delincuente, lo despoja de parte de lo robado; lo deja en libre a condición de que le rinda cuentas y sólo es atrapado o consignado cuando incumple con el compromiso y puede ser un solitario hampón, una banda o gavilla, al que protegen mientras no sean descubiertos o falle alguien, pero todos conocen las zonas de influencia de policías y delincuentes que sólo son capturados cuando conviene a intereses superiores.

Por ello, el combate a la impunidad es una tarea titánica, la principal cadena empieza en los jefes policiacos que acumulan una colosal fortuna que sólo es denunciada o conocida cuando salen a la luz pública las rencillas, como es el caso de Veracruz, pero no se trata de un caso nuevo ni único: el país entero

está saturado de hechos similares como el de Bermúdez, sólo que no son conocidos ni denunciados, porque la cadena de corrupción funciona mientras no se rompa la cadena de intereses.

Sin embargo, Veracruz puede ser el inicio del desmantelamiento de la red de corrupción nacional y empezar por investigar a quién sirven los mandos policiacos. Si a la sociedad, a sus jefes o a la delincuencia, y conocer, a través del sistema de inteligencia financiera, quien o quienes están detrás de las colosales fortunas en México y en el extranjero, y entonces se dará con la cadena de complicidades y corrupción que mantienen postrado a nuestro país.

TURBULENCIAS

Éxito médico en el ISSSTE
Neurólogos del ISSSTE extrajeron con éxito un tumor cerebral

complejo y atípico, del tamaño de una pelota de golf, que ocasionó múltiples afectaciones a la señora Norma Catalina Guijarro Chavarín, de 41 años, trabajadora de Conagua, jefa de familia y madre de tres hijos, informó el director del Hospital Regional “1° de Octubre”, Dr. Samuel Gabriel Horta Mendoza, y el equipo de médicos tratantes, Edgardo Ruiz García y Carlos Castillo Rangel... Al concluir el Primer Foro “Hacia la Construcción de una Política de Aprovechamiento Sustentable de la Cadena Productiva de las Plantas Medicinales y Productos Naturistas en México”, se reconoció que aún existen vacíos legales que limitan su entrada en el mercado nacional, contrario a lo que pasa en otros países donde hay una tendencia hacia los productos de origen natural. La diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez (Morena), secretaria de la Comisión de Competitividad, afirmó que productores y cosechadores de plantas medicinales

se sienten presionados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), a pesar de que producen “herbolaria limpia”. Señaló que el objetivo es hacer una ley que reconozca los productos naturistas no sólo como un suplemento alimenticio, sino como una medicina de origen herbolario y ofreció apoyar el derecho de que sean reconocidos estos productos... Los deportistas universitarios que obtengan medalla en los Juegos Olímpicos de Río 2016 serán reconocidos con un automóvil último modelo o con una beca para realizar estudios de posgrado en el extranjero, anunció el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera García. La UAEM tendrá presencia en Brasil en maratón, marcha y boxeo, con Margarita Hernández Flores, María Guadalupe González Romero y Elías Emigdio Abarca, respectivamente...

www.revista-brecha.com
vidanacional@yahoo.com.mx



POR RAMÓN
ZURITA SAHAGÚN

DE FRENTE Y DE PERFIL

El primero de la lista

Arturo Bermúdez Zurita, secretario de Seguridad Pública de Veracruz, fue el primero de una larga lista de funcionarios públicos de esa y otras entidades del país que renunció (o fue renunciado) para que aclare la supuesta inmensa fortuna acumulada al amparo del poder público.

Una y otra vez han sido ventiladas las propiedades que en el país y fuera de él concentró el ya ex funcionario y su esposa.

Pero al margen de las propiedades a su nombre y de su cónyuge en Estados Unidos, principalmente, Bermúdez Zurita deberá responder por una serie de acusaciones que se le han realizado en su probable complicidad u omisión con los grupos delincuenciales del estado.

Veracruz es una de las entidades más asediadas por el crimen organizado, donde las víctimas se cuentan por miles, entre los que se destaca el asesinato de quince periodistas, la mayor parte de ellos no aclarados.

Con todo y el rechazo de muchos grupos, Bermúdez Zurita se consolidó como uno de los operadores más cercanos del gobernador Javier Duarte de Ochoa, de quien, incluso, se insistía, era su prestanombres.

Hoy renunciado, el ex secretario de Seguridad Pública, deberá aclarar varios de los puntos señalados, ya que no era únicamente su renuncia lo deseado.

Con él, serán otras cabezas las que empiecen a desgranarse del aparato burocrático y político del estado, puntales de la desastrosa administración sexenal de Duarte de Ochoa.

Varios de esos personajes, se encuentran amparados hoy por el fuero constitucional que les otorga ser representantes populares, unos en funciones



El secretario de Seguridad Pública de Veracruz, Arturo Bermúdez Zurita, deberá responder por una serie de acusaciones que se le han realizado.

federales y otros por iniciar sus labores legislativas.

Sin embargo, el gran pez de esta pesca se llama Javier Duarte de Ochoa, cuyos desguisados y pataleos se multiplican ante los amagos del gobernador electo por cumplimentar su palabra de llevarlo a prisión al término de su mandato.

Hay voces que se alzan, pidiendo la salida del gobernador, al que le quedan poco más de tres meses de mandato, para reorganizar las cosas e iniciar una transición sin mayores problemas.

Duarte de Ochoa se afianza en el gobierno veracruzano, sabedor de que al término de su administración tendrá que responder a diversas denuncias y a una feroz cacería que habrá de efectuar su adversario, el hoy gobernador electo, Miguel Ángel Yunes Linares.

Para muchos es tiempo de cambiar a Javier Duarte de Ochoa, para evitar que la situación política continúe ten-

sándose y que la pugna de poder desatada entre el gobernador saliente (Duarte de Ochoa) y del electo (Yunes Linares) deje saldos más lamentables. Dicen que no es posible tolerar todavía unos meses más lo que consideran como el peor gobierno en la historia del estado.

El gobernador se encuentra en un estado de total indefensión, donde son pocos los que quieren o pueden hacer algo para salvarlo del escarnio público, de la ira de sus gobernados y de las frecuentes denuncias que lo señalan como beneficiario de la gran corrupción sexenal que ahoga a su gobierno.

Lo curioso de esto es que nadie alza la voz para defender su actuación, ni siquiera aquellos que se vieron beneficiados no solamente con cargos públicos, sino con parte de las corruptelas que le son endosadas al propio gobernante.

Ni dentro del gobierno estatal, muchos menos fuera de

él, en instancias federales o en las partidistas, no existe uno solo que pretenda el desagravio del gobernante.

Tal vez, los únicos personajes leales que le quedan, son un grupo de diputados federales que llegaron al cargo por su cercanía con el despreciado gobernante y que formaron parte esencial de su administración.

Ellos son los que, tímidamente, han llegado a intentar una débil defensa de su amigo y compañero, al que saben caído y en desgracia.

Todos aquellos beneficiarios de su gobierno se agachan, sumen la cabeza en el suelo y se alejan de su entorno. No importa el tamaño de la gratitud, de la que antes hacía gala. Hoy, entre más lejos mejor.

Familiares, amigos y supuestos socios de Duarte de Ochoa hacen mutis e intentan marcar su distancia con el todavía gobernador y aquellos personajes que han sido señalados como parte de la gran

corruptela y el desastre de un erróneo gobierno.

El descabezadero ya inició y habrá que ver hasta dónde llega.

Se menciona áreas prioritarias y personajes el ex secretario de Educación, Adolfo Mota, el ex Oficial Mayor de la misma dependencia Edgar Spinoso; el ex secretario particular del gobernador y ex dirigente estatal del PRI, Jorge Carvalho, entre otros personajes que hoy se encuentra cubiertos con el fuero legislativo federal.

Otros como Vicente Benítez y Juan Manuel del Castillo, que serán diputados en el Congreso del estado y figuras muy cercanas al círculo estrecho del gobernador Duarte de Ochoa.

Otros como Harry Grappa, secretario de Turismo; Ricardo Sandoval, director administrativo de los Servicios de Salud del estado y otros mandos menores de esa dependencia se encuentran también ubicados como presuntos responsables del saqueo de esa dependencia, donde se acumularon medicamentos caducos que intentaron ser incinerados hace unos días violando todos los preceptos legales.

En Veracruz se insiste en que el gobernador Javier Duarte de Ochoa tendrá que comparecer ante la justicia y que Miguel Ángel Yunes no descansará hasta conseguirlo, pero también que otros personajes lo acompañarán en este ajuste de cuentas y responsabilidades.

Cuatro dependencias se encuentran en la mira del próximo gobierno para ser auditadas prioritariamente: las secretarías de Desarrollo Social, de Salud, Educación y la de Turismo, así como varios de los funcionarios de las mismas.



POR MAURICIO
CONDE OLIVARES

“HORA 14” Cancún, punta de lanza de promoción turística nacional

La marca Cancún es una de las principales divisas turísticas de la estrategia de promoción que desarrolló el gobierno de México en el extranjero, por ello, en su principal mercado que es los Estados Unidos, el Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, subrayó la relevancia de la industria de la hospitalidad para ambas naciones.

Le recuerdo que Estados Unidos es el principal destino de origen en la captación de turistas para nuestro país.

De ahí que el titular de la Sectur señalara que la estrategia de promoción que realizó en Cleveland y Filadelfia, está dirigida a reforzar las características únicas en experiencias y servicios que ofrece México para los viajeros de la región.

Indicó que en cada una de las actividades de promoción de los destinos de nuestro país, se destacaron los elementos diferenciadores como la cultura, gastronomía, naturaleza, hospitalidad y atención personalizada.

En un comunicado, se detalló que en su visita a la ciudad de Cleveland, Ohio, De la Madrid se reunió con líderes empresariales que integran el sistema de desarrollo económico del noreste del estado de Ohio, con quienes abordó la importancia del turismo y los flujos económicos bilaterales.

También sostuvo encuentros con los principales operadores turísticos en Cleveland.

En Filadelfia, Pensilvania, el secretario de Turismo, dialogó con los integrantes de la Cámara de Comercio de la ciudad, para implementar mecanismos que intensifiquen el intercambio comercial con



El chef Paco Ruano celebró, que a diferencia de antes, la cocina mexicana está puesta en la cabeza de la gente, como “nunca antes”.

En ese estado de la Unión Americana, se asientan filiales de las empresas mexicanas más importantes como Bimbo, Grupo Gruma, Cemex, Arca Continental, De Acero, Grupo IUSA y Qualfon

México. Es el octavo socio comercial más importante de México.

Ocupa el cuarto lugar como comprador de México y el treceavo lugar como abastecedor de productos para diversas industrias. Actualmente 113 mil empleos en Pensilvania dependen directamente de la relación comercial del estado con México.

En ese estado de la Unión Americana, se asientan filiales de las empresas mexicanas más importantes como Bimbo, Grupo Gruma, Cemex, Arca Continental, De Acero, Grupo

IUSA y Qualfon.

De la Madrid también sostuvo una reunión de trabajo con Meryl Levitz, CEO de Visit Philadelphia y Julie Coker Graham CEO de Philadelphia Visitor Bureau, para impulsar el flujo turístico entre esa ciudad estadounidense y México.

Ahora hablemos de gastronomía y he de decirles que la mexicana vive un momento especial, muy positivo, con grandes creaciones que la han reposicionado en el imaginario colectivo nacional e internacional, señaló el chef tapatío Paco Ruano, invitado

del programa RockStar Chefs de los hoteles Hard Rock Cancún y Riviera Maya.

En entrevista el chef del restaurante “El Alcalde del Sabor Tapatío”, explicó que ese momento especial consiste en que la gastronomía del país se está haciendo cada vez “más mediática que nunca” y sus protagonistas, es decir, los cocineros o chefs, están recibiendo también “más atención que nunca”.

Me parece, insistió el entrevistado, que la de ahora, la actual, es “la mejor co-

meda mexicana de nunca” con un reconocimiento y valoración que no rebasaba las cocinas domésticas.

Paco Ruano advirtió que “pegadito a eso” también hay una gran contradicción porque existe una amenaza al patrimonio que la constituye y que le da identidad, por la pérdida de semillas y variedades de materia prima autóctona del país que se está yendo a otros lugares.

También, dijo, hay una nueva generación de cocineros mexicanos muy comprometidos a los que dice conocer y mucha gente que está intentando trabajar, haciendo las cosas bien, pero con el problema de afrontar una pésima cultura laboral y educativa.

Paco Ruano celebró, que a diferencia de antes, la cocina mexicana está puesta en la cabeza de la gente, como “nunca antes”.

La cocina mexicana era de tu casa y de la cenaduría o de la fonda, ahora esa percepción ha cambiado y ahora la gente sale a comer mexicano que es algo que no pasaba.

También dijo que la nueva generación de chefs perfila a la comida mexicana de una manera diferente, pero sin cambiar su esencia y confiriéndole otros sabores,

A manera de ejemplo, dijo que los guisos mexicanos no necesariamente tienen que ser picosos, pues disminuyendo ese condimento puede “dársele” jugada a otros sabores.

Finalmente, resumió el especialista, si la comida no la haces picosa, no significa necesariamente que no sea mexicana; pero esto será motivo de posterior análisis en otra entrega de HORA 14.

A pesar de la facilidad del servicio en línea

Inscripciones: la SEyC atiende a 500 padres al día

El dato

Desde el lunes se atiende a 500 personas por día, ya que es más fácil para muchos la atención personalizada, a pesar de que con oportunidad se les brindó la facilidad de hacer los trámites vía página web de la SEyC

Ningún alumno quedará fuera del ciclo escolar 2016-2017

Cancún.- Un promedio de 500 padres de familia al día atiende la Secretaría de Educación y Cultura (SEyC) en la Zona Norte por el cambio de turno o de escuela de sus hijos, al preferir hacer fila y esperar un turno en lugar de la página web.

En este periodo también se atiende a los padres de familia que quieren inscribir a sus hijos en preescolar o imprimir su constancia de registro por no contar con internet, según explicó la coordinadora de Planeación y Evaluación en la Zona Norte, Ana Bertha Trujillo.

Desde el pasado lunes se atiende a 500 personas por día, ya que es más fácil para muchos la atención personalizada, a pesar de que con oportunidad se les brindó la facilidad de hacer los trámites vía página web de la SEyC.

La atención para los padres continuará de manera organizada de tal suerte que todos obtendrán una respuesta a su trámite siempre y cuando se tengan las condiciones o los requisitos para hacerlo, al tener la consigna de no dejar a ningún alumno fuera del ciclo escolar 2016-2017.



Casi 500 padres de familia al día atiende la SEyC en la Zona Norte por cambio de turno o de escuela de sus hijos.

Pionero en materia de seguridad pública

Solidaridad contará con policías más capacitados



La licenciatura en derecho burocrático coloca la preparación de la policía de Solidaridad en primer nivel.

Playa del Carmen.- Este municipio será pionero en materia de seguridad pública en la presente administración, encabezada por el alcalde Rafael Castro, ya que a partir del 20 del presente mes iniciará la licenciatura en derecho burocrático, mediante la cual la preparación de la policía será de primer nivel.

Al respecto, el director de Seguridad Pública y Tránsito, Martín Guadalupe Estrada Sánchez, destacó que con este programa de formación de profesionales, la corporación será pionera porque los egresados de esa carrera tendrán de manera automática el grado de oficiales, de acuerdo con el Consejo del Servicio Profesional de Carrera, y ello

garantiza una mejor atención para la ciudadanía, tal y como lo ha planteado el presidente municipal.

El funcionario precisó que la licenciatura en derecho burocrático estará abierta al público interesado en formar parte de la corporación policiaca.

Elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito formarán parte de la generación pionera, al iniciar el próximo 20 de agosto el curso propedéutico correspondiente.

Estrada Sánchez destacó que se trata de una carrera que impartirá el Instituto de Estudios Sindicales y de Administración Pública de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado

-FSTSE-, que se impartirá en las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito.

Con estas acciones el gobierno local consolida una policía más humana y eficiente, con conocimiento y permite mejorar el nivel académico de los elementos al cursar la licenciatura que tendrá una duración de tres años, que dividido en nueve cuatrimestres, contempla áreas como historia, sociología, derecho nacional e internacional en diferentes especialidades, economía, garantías constitucionales, prácticas forenses del derecho, seguridad social, matemáticas aplicadas al derecho, derecho fiscal y agrario, entre otras materias.

A partir del próximo lunes 8

Parará la IP de Oaxaca por bloqueos de maestros

El dato

La decisión se tomó después de que los bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se mantienen, además de que señalan que los gobiernos estatal y federal no han podido retirarlos

Comercios e industrias de la ciudad de Oaxaca acordaron realizar un paro de labores durante 24 horas el próximo lunes 8 ante la omisión de los gobiernos federal y estatal para restablecer el orden público alterado por las protestas de maestros disidentes.

La decisión se tomó después de que los bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se mantienen, además de que señalan que los gobiernos estatal y federal no han podido retirarlos.

Las agrupaciones empresariales que han confirmado su participación en esta protesta son la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Oaxaca, Asociación de Hoteles Verde Antequera, Canirac, Coparmex, Canacintra, Transportes Turísticos de Oaxaca, así como gasolineros y transportistas de carga pesada.

“Vemos mucha indiferencia (de la autoridad) hacia lo que estamos padeciendo la sociedad en general, nosotros no tenemos nada qué ver con el problema del magisterio, absolutamente nada”, afirmó María del Carmen Zardaín Borbolla, representante de la Asociación de Ta-



Desde el 15 de mayo los maestros de la Sección 22 iniciaron una protesta en las calles de la capital oaxaqueña con un plantón en el Centro Histórico.

lleros Mecánicos de Oaxaca.

Asimismo, esta decisión se suma a los comentarios hechos por las organizaciones empresariales como la Coparmex, Canirac, CCE y la Aso-

ciación Mexicana de Hoteles y Moteles exigiendo un alto a los bloqueos.

Desde el 15 de mayo, los maestros de la Sección 22 de la CNTE iniciaron una pro-

testa en las calles de la capital oaxaqueña con un plantón en el Centro Histórico en demanda de la abrogación de la reforma educativa, sin embargo, tras la detención de líder

de este gremio, Rubén Núñez, el 12 de junio, los manifestantes ampliaron su manifestación con bloqueos diarios a las principales carreteras de la entidad.

Omisión de autoridades

Empresarios se amparan por perjuicios de la CNTE

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Centro Empresarial de Chiapas presentaron una demanda de amparo por actos y omisiones de distintas autoridades en torno a las afectaciones ocasionadas por el conflicto magisterial.

El presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos Walther, y el dirigente del organismo en Chiapas, Enoch Gutiérrez Cruz, entregaron en el Juzgado de Distrito de Amparos y Juicios Federales en la entidad

su petición e informaron que lo mismo harán en Guerrero y en Oaxaca y Michoacán.

De Hoyos Walther recordó que en días pasados acudió ante el Poder Judicial Federal en la Ciudad de México para buscar la protección de la justicia en favor de los derechos colectivos del sector patronal, mismos que consideró vulnerados por las acciones de protesta del magisterio disidente.

Destacó que ya son 84 días de actos violatorios de la ley por

parte de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y grupos afines, ante la falta de voluntad del Estado mexicano para restablecer el orden.

Dijo que el propósito de estas acciones legales es que sean los jueces y magistrados federales quienes evalúen el actuar de las autoridades en todos niveles y confirmen si han incurrido en incumplimiento de su obligación constitucional de cumplir y hacer cumplir la ley.

Reiteró que los bloqueos de vías de comunicación han puesto en riesgo la actividad empresarial, comercial y turística de las entidades antes señaladas y ya afectan al resto de la economía nacional.

Aseguró que después de 84 días de pérdidas millonarias es tiempo de que se pase a las acciones; “nuestra acción jurídica es por la defensa del Estado de Derecho”, subrayó.

Para Enoc Gutiérrez, el conflicto magisterial ha puesto a

Chiapas en una de sus peores situaciones de su historia, con daños y afectaciones graves para toda la sociedad.

El dirigente dijo que los empresarios chiapanecos viven momentos de desesperación ante la ausencia de la autoridad para lograr la normalización de la vida cotidiana en la entidad, lo que ha puesto al borde de la quiebra a cientos de establecimientos y en riesgo de perderse unos 15 mil empleos.

Diego Torres regresa a México con “Buena vida”



Durante su temporada de conciertos, el cantante rendirá un homenaje a Gustavo Cerati, al ser una influencia musical muy importante en su carrera.

Por Arturo Arellano

Diego Torres es un músico y cantautor argentino que se ha consolidado como uno de los principales exponentes de la escena actual del pop latino y se encuentra de manteles largos, girando en vivo su más reciente disco “Buena vida”, que está cargado de positivismo y alegría, además de un mensaje específico de igualdad de género, por lo que recientemente fue nombrado embajador de *He For She*, de parte de la Organización de las Naciones Unidas. Ahora, Diego Torres regresará a México como parte de su gira “Buena vida”, misma que pasará por el escenario del Teatro Metropolitano, el próximo 13 de octubre.

En entrevista con **DIARIO IMAGEN**, el cantautor platicó que “estoy muy emocionado de regresar a México, la gente se ha mostrado muy cariñosa e impaciente porque cada encuentro es diferente y especial, sin duda, ésta no será la excepción y estamos listos para llegar, porque la gira ya empezó”.

No descartó tener sorpresas exclusivas en nuestro país “aunque el espectáculo es el mismo, con una gran banda en vivo, un repertorio de clásicos y temas del disco nuevo, siempre es diferente en cada país y escenario. Por la vibra de la gente, porque posiblemente se tengan invitados especiales, la energía es distinta, así que se pueden esperar muchas cosas”, declaró.

Explicó: “en las canciones que escribo siempre busco que digan algo, que dejen algo en quien las escucha, específicamente en “Buena vida” tengo dos temas que han gustado mucho, uno es

Hoy es domingo, que tengo a dueto con Rubén Blades y que habla de estar tranquilos, de disfrutar un día de paz y en calma, lejos de lo que tenemos que estar enfrentando todos los días, ya sea con el trabajo o la escuela, nuestras obligaciones. El otro es *Igualdad*, que tiene

un mensaje más importante, no se trata sólo de la igualdad de género, sino entre clases sociales, razas, ideologías, una invitación a la tolerancia y el respeto, entender que el otro es parte de ti mismo, que no porque piense diferente o crea en otras cosas debe convertirse

en tu enemigo, de eso se trata esta canción”.

Recientemente fue nombrado embajador y vocero de la campaña *He For She* de parte de la Organización de las Naciones Unidas, distinción que involucra a los artistas en la lucha por lograr

una igualdad entre hombres y mujeres “no debe ser una lucha exclusiva de las mujeres, que si bien hay un avance y que en los últimos años se han ganado a pulso un lugar muy importante en la sociedad, debemos luchar en conjunto, es una tarea también de

los hombres, es nuestra obligación también”.

Sin más, el cantautor Diego Torres tiene una cita con sus fans de la Ciudad de México el próximo 13 de octubre en el Teatro Metropolitano, sitio al que intentará contagiar de su “Buena vida”.

Salón de eventos
Y REUNIONES DE NEGOCIOS
Próximamente

LQ HOTEL
LA QUINTA

Av. Tulum Sm. 4 Mz. 14 Lt. 2
entre Av. Sayil y Av. Coba,
Cancún Centro, CP. 77500

Lada sin costo
01 800 000 5757
Tel: (998) 872 94 00
www.LQ.com/6320mx

turismo

diario_imagen@yahoo.com.mx

DE CINCO ESTRELLAS

- De pasadita visita los innumerables atractivos que te ofrece esta ciudad del sur de Texas y del norte de Nuevo León

- Vámonos a McAllen y practiquemos el deporte que más nos gusta a los mexicanos: las compras



POR
VICTORIA
GONZÁLEZ
PRADO

McAllen, Tex.- Aún es tiempo de salir de vacaciones. Todavía podemos planear un viaje y, ¿por qué no? a esta singular ciudad fronteriza, que aunque parezca mentira, está llena de atractivos para los visitantes. Sólo mencionaré algunos lugares de interés, por si quieres darte una escapada.

La *McAllen Public Library* es un excelente lugar para relajarte un poco y sumergirte en el mundo de los libros con secciones muy interesantes para todas las edades. Ideal para tomar un descanso y apartarte, aunque sea por unos instantes del mundo.

La *McAllen Convention Center*, lugar una visita obligada. Siempre tiene algún atractivo, no sólo para los visitantes, también para los habitantes.

International Museum of Art & Science (IMAS), es un gran Museo que siempre tiene exposiciones nuevas. Aunque es pequeño ha albergado interesantes colecciones de arte. Además, échale un vistazo a los vitrales de *Tiffany* que posee el lugar.

17th Street Entertainment District, Tienes que vivir la vida nocturna de esta calle, sobre todo en fin de semana. El sábado es un gran día para ir. Hay restaurantes y bares para todos los bolsillos, con música en vivo o Dj's. Te encantará.

Fireman's Park. Es un parque ideal para disfrutar si vas con niños. Aquí puedes alquilar una bicicleta y recorrer distintos puntos en ella.

McAllen Nature Center, excelente lugar para pasear en familia, con amigos, la pareja solo. Aquí aprendes de la naturaleza y convives con ella.

Nuevo Santander Gallery, un lugar muy interesante parece una misión. Muchas personas lo utilizan como fondo para la fotografía del recuerdo de su boda. Vale la pena visitarlo.

The McAllen Heritage Center. Sitio idóneo para conocer los antecedentes históricos de la región. Está en el centro de la ciudad.

Si te das una vuelta por el *The McAllen Visitors Bureau*, está ubicado en el edificio *McAllen Chamber of Commerce*. Aquí podrás obtener toda la información turística de la ciudad y así no tendrás duda alguna que disfrutarás el viaje.

Además, McAllen te brinda la



International Museum of Art & Science.

oportunidad de disfrutar de restaurantes, bares y discotecas, campos de golf y Spas con tratamientos exclusivos.

Y sí, McAllen tiene además un centro comercial que convierte los sueños de los viajeros mexicanos en el más delicioso paseo. No podemos olvidar que las compras son el mejor deporte, la mejor atracción y lo mejor de todo, es que no nos da tiempo para ni para cansarnos.

Podemos recorrer una tienda detrás de otra. Cargar paquetes y bolsas

como si fueran pesas y nos resulta el mejor ejercicio. La *Plaza Mall* es el lugar clásico para las compras aquí en McAllen.

Puedes elegir en estas vacaciones, además de conocer esta pequeña ciudad, ir de compras. Te aseguramos una experiencia inolvidable y si sigues los tips que nos da *Simon Shopping Destinations* querrás conocer, todos y cada uno de los lugares de compras que ofrecen.

Pero hoy hablaremos sólo de McAllen, donde al seguir los tips al



La Plaza Mall.



McAllen Public Library.



McAllen Convention Center.

pie de la letra tendrás importantes ahorros. Es importante recordar que la ciudad de McAllen se ha posicionado como la mejor para ir de compras, al sur del estado de Texas y al norte de Nuevo León.

Es importante que destines un presupuesto para las compras especiales. Haz una lista de lo que necesitas, esta parte no se contempla en el presupuesto para compras especiales.

Identifica cuáles son las tiendas o boutiques que te interesa visitar y reserva un hotel cercano al lugar donde comprarás la mayoría de los artículos. Muchos ofrecen servicio de transportación a los malls.

Consulta opciones de comida y atracciones alrededor del destino de compras. Verifica la franquicia, que es el valor máximo de las mercancías que puede pasar de Estados Unidos a México sin pagar impuestos, ya que ésta se eleva en ciertas temporadas.

Además de las ofertas en tienda, puedes acceder a los cupones de descuento. Inscríbete en el programa *VIP Shopper Club* en www.premiumoutlets.com y baja un vale que podrás canjear por una cuponera de descuentos en los centros comerciales de la cadena *Simon Shopping Destinations*.

La última semana de cada dos meses, los malls reciben nueva mercancía y hacen ventas especiales. Los mayores descuentos los encontrarás al fondo de las boutiques.

En los *outlets*, siempre encontrarás descuentos de entre 25 y hasta 65 por ciento. Algunas tiendas le ofrecen compras en línea y puedes recoger la mercancía el mismo día.

Texas cobra un impuesto al consumo de 8.25 por ciento, mismo que se puede recuperar, al menos parcialmente, en las oficinas destinadas para ello.

Y *Simon Shopping Destinations* también nos da algunos tips para la devolución. Lo primero es pre-

sentar los recibos, mercancía, identificación e itinerario de vuelo. Hay tres formas de devolución: cheque, vía *Paypal* y en efectivo.

Se necesita que el impuesto a devolver supere los 10 dólares por tienda, lo que representa compras de alrededor de 132 dólares. Hay que mostrar la mercancía y lo puedes ir haciendo por partes durante el viaje y al final acudir solo a la devolución.

Puedes avanzar tu registro en línea para agilizar el proceso en: www.taxfreetexas.com.

Si no se hace una buena planificación antes de ir de compras, es muy probable que termine cediendo ante las ofertas y adquiriera productos que no son necesarios o no le interesaban tanto.

victoriagprado@gmail.com
Twitter: @victoriagprado



Expansión de Plaza Mall.

Uniéndola a la Península con el Mundo

14 CRUCES DIARIOS



Muy Pronto "CARIBE III"

DE COZUMEL	DE PLAYA DEL CARMEN
05:45 am	06:45 am
07:00 am	08:00 am
08:00 am	09:00 am
09:00 am	10:00 am
10:00 am	11:00 am
11:00 am	12:00 pm
01:00 pm	02:00 pm
02:00 pm	03:00 pm
03:00 pm	04:00 pm
04:00 pm	05:00 pm
05:00 pm	06:00 pm
06:30 pm	07:30 pm
08:00 pm	09:00 pm
10:00 pm	11:00 pm



PLAN QUINTANA ROO ADULTO

\$69.00 pesos*

01 (987) 120 3982
www.barcoscaribe.com

PLAN PENINSULAR para Yucatán y Campeche ADULTO

\$110.00 pesos*

*Boleto sencillo

\$199.00 pesos*

*Boleto redondo

MENORES Y TERCERA EDAD

\$50.00

Aplica en boleto sencillo, menores de 5 a 12 años con credencial de estudiante o acompañado de un adulto.

f /barcoscaribe @barcoscaribe barcoscaribe

¡VIAJA! Y LLAMA GRATIS



DESDE TU TELÉFONO LAS VECES
QUE QUIERAS DURANTE **7 DÍAS.**



1 Viaja en las
marcas
participantes

2 Exige tu boleto de
viaje al comprar en
taquilla o al abordar
el autobús

3 Acumula 10
boletos de viaje



4 Canjea tus boletos
en taquillas de
terminales
participantes*

5 Gana un código
para hacer
llamadas
ilimitadas gratis



*Centros de canje en taquillas de Terminales: Cancún Centro, Playa del Carmen Turística, Tulum Centro, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Bacalar, Chetumal Centro, Peto, Tekax, Oxkutzcab, Ticul, Mérida YAME, Mérida Terminal 50, Valladolid y Tizimin.

*Consulte términos y condiciones en taquilla.

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL, QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

"EDICTO"

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

En el Expediente número 1744/2012, relativo al JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ahora BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, en contra de DANIEL GUADALUPE SOSA PECH y SUEMY LETICIA CHACON BE, en fecha quince de julio del año en curso, la Juez del conocimiento dictó un proveído cuya parte conducente dice:-----

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS -----

Por presentado el Licenciado ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ, en su carácter de Apoderado Legal de la parte actora, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo.- Visto lo anterior, se Acuerda: Como lo solicita el cursante, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 524 quinientos veinticuatro del Código de Procedimientos Civiles del Estado, remátese en Pública Subasta y Primera Almoneda el bien inmueble consistente en: Casa marcada con el número cero seis, del lote cero dos, manzana cero dos, ubicado

en la calle Filomeno Mata, del Fraccionamiento "Los Héroes", de la supermanzana doscientos veintidós, de esta Ciudad; DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Planta baja-sala, comedor, cocina, pasillos interiores, baño, patio de servicio, una recámara, estacionamiento y áreas jardinadas; el cual se adjudicará en su caso al mejor Postor conforme a derecho y por la cantidad de \$286,000.00 (SON DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); precio de acuerdo al avalúo exhibido. Se señalan las 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 15 QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, para que tenga verificativo la Audiencia Pública en la que se llevará a cabo la licitación en el local que ocupa este Juzgado. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente ante este Juzgado, en billete de depósito una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor que sirve de base para el remate sin cuyo requisito no será admitido, tal y como lo dispone el artículo 528 quinientos veintiocho de la citada Ley Procesal Civil; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirve de base al remate. Con fundamento en lo dispuesto por el invocado numeral 524 quinientos veinticuatro del Código procesal en consulta, anúnciese el remate decretado en Primera Almoneda Pública mediante edictos que deberán publicarse dos veces de siete en siete días, en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en la inteligencia de

que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 puntos el texto del acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 de Julio de 1999. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la Ciudadana Licenciada FLOR ARLETTY CAUICH MORENO, Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, por resolución del Consejo de la Judicatura del Estado, ante el Secretario de acuerdos que autoriza y da fe, Ciudadano Licenciado EDDY ADRIAN CAAMAL CAAMAL.-----DO Y FE.-----
-----" DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS".-----

Lo que se manda publicar en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días, para que surta los efectos de notificación en forma, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 puntos, incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente y de 7 puntos el texto del acuerdo, en términos de la circular emitida por el H. Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de Julio de 1999.- Cancún, Quintana Roo, a tres de agosto del año dos mil dieciséis.-----

ATENTAMENTE
EL ACTUARIO DE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
C. LIC. GABRIEL HERNAN YAM RAMIREZ.



VALE MÁS LA PALABRA IMPRESA

**EDICTOS
Y AVISOS
NOTARIALES
DESDE \$500**

9988 922545

**SOLICITE SU PRESUPUESTO
WHATSAPP 9981 355701**

RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

SOLIDARIDAD SEGURO

139 ESCUELAS
38 ESPACIOS PÚBLICOS

PROTEGIDOS POR ADULTOS MAYORES CAPACITADOS QUE AGILIZAN LA VIALIDAD Y CUIDAN A NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES

NUESTRA CIUDAD LA HACEMOS TODOS

www.municipiodesolidaridad.gob.mx @Rafa_Castro2

LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, A TRAVÉS DE LA GUARNICIÓN MILITAR DE CANCÚN Y EL 64º. BATALLÓN DE INFANTERÍA, EN COORDINACIÓN CON EL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO "2013-2016" INVITA A TODA LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN LA

CAMPAÑA DE CANJE DE ARMAS DE FUEGO 2016

LOS INTERESADOS PODRÁN PRESENTARSE EN EL MÓDULO DE RECEPCIÓN QUE ESTARÁ UBICADO EN LOS BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN AV. 20 NORTE ENTRE CALLES 8 Y 10 NORTE, COL. CENTRO, PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

LOS CIUDADANOS QUE DECIDAN DONAR SUS ARMAS DE FUEGO PARA CONTRIBUIR EN DISMINUIR LOS ÍNDICES DELICTIVOS DEL PAÍS Y EVITARSE LOS RIESGOS QUE IMPLICA TENER ARMAS EN SUS HOGARES, TENDRÁN BENEFICIOS ECONÓMICOS POR SUS ARMAS LARGAS Y CORTAS ENTREGADAS:

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE NO SE TOMARÁ NINGUNA ACCIÓN LEGAL EN CONTRA DE LAS PERSONAS QUE DECIDAN DONAR SUS ARMAS DE FUEGO, POR LO QUE SE LES INVITA A PARTICIPAR A LA CAMPAÑA SIN TEMOR ALGUNO.

PARA MAYORES INFORMES, LOS INTERESADOS PUEDEN COMUNICARSE AL TELÉFONO (984)-87-73050 EXT. 10195 O PRESENTARSE DIRECTAMENTE EN LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO EN LAS HORAS Y FECHAS SEÑALADAS.

DEL 15 AL 19 DE AGOSTO DEL 2016 EN EL HORARIO DE 09:00 A 15:00 HRS

ATENTAMENTE
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
Y DIRECCIÓN DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.

"GOBIERNO COMPROMETIDO QUE CUMPLE"



Bloc Party compartirá el escenario con Bomba en El Plaza Condesa, por lo que será un evento irrepetible.

Bloc Party & Bomba Estéreo, juntos en concierto

La banda inglesa, Bloc Party, está de regreso en los escenarios con su quinta producción titulada "Hymns". Es por esta razón que ya preparan un inolvidable concierto en El Plaza Condesa este 21 de octubre, fecha en la que contarán con la presencia de la agrupación colombiana Bomba Estéreo como banda invitada. Los boletos para este electrificante encuentro estarán a la venta a partir de este viernes 5 de agosto en taquillas y la red Ticketmaster.

Bloc Party es una banda originaria de Londres, Inglaterra. La agrupación se dio a conocer en el mundo entero en 1998, gracias al lanzamiento de su primer sencillo "She's Hearing Voices". De entonces a la fecha han lanzado cinco álbumes de estudio y tres EPs, todos ellos con propuestas frescas y contundentes, hecho que los ha mantenido vigentes y en el gusto del público. Actualmente la alineación está integrada por Kele Okereke (voz y guitarra), Russell Lissack (guitarra principal), Louise Bartle (batería y coros) y Justin Harris (bajo). Con "Hymns", su quinta placa discográfica, Bloc Party se consolida como una de las agrupaciones más innovadoras y versátiles que ha dado el indie rock londinense. Desde su lanzamiento a principios de 2016, se han dado a conocer los sencillos: "The Love Within", "The Good News" y "Virtue".

Por su parte, Bomba Estéreo es una banda que resume todo el sabor de la música colombiana por su peculiar fusión de ritmos, que van de la electrónica, el rock, el reggae y el rap con aires de la región Caribe con toques de cumbia y champeta. Liliana Saumet (voz), Simón Mejía (bajo y sintetizador) y Julián Salazar (guitarra) han recorrido camino desde el 2005, tiempo en el que han sido merecedores de diversos reconocimientos como un Disco de Oro por ventas superiores a 10 mil copias de su segundo disco "Estalla/Blow Up" (2008), con el que se abrieron paso en la escena internacional gracias al tema "Fuego".

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO.

EDICTO

GENNY HERMELINDA PINTO BALAM.-----

DOMICILIO IGNORADO.-----

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 641/2015, RELATIVO AL JUICIO ORAL ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, y después de diversas transformaciones actualmente BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE GENNY HERMELINDA PINTO BALAM, EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DICTÓ DOS ACUERDOS QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:-----

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.-

Por presentado Elvis Alejandro Gutiérrez Rodríguez, Representante Legal de la parte Actora. Visto lo anterior en folio 67996 de fecha siete de marzo de esta anualidad, SE ACUERDA: Toda vez que dentro de las constancias que integran el presente expediente ya consta la solicitud de búsqueda de la parte demandada GENNY HERMELINDA PINTO BALAM, esto a través de oficios dirigidos a determinadas institución públicas y privadas, resultando nula su localización, por lo anterior, Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 118, en relación con el 644-C del Código de Procedimientos Civiles Reformado para el Estado, procédase a emplazar a la demandada GENNY HERMELINDA PINTO BALAM, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios deberá hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, haciéndosele saber a los demandados que deberán presentarse dentro del término del nueve días a contestar la demanda instaurada en su contra, término que comenzará a correr a partir del día siguiente a la última publicación del edicto ordenado con anterioridad, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 de julio de 1999; asimismo, publíquese en la lista electrónica una copia íntegra del auto de inicio por todo el tiempo del emplazamiento. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. Así lo acuerda, manda y firma la Licenciada MARIA FERNANDA VALENCIA OJEDA, Secretaria de Acuerdos en funciones de Juez de Instrucción adscrita al Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial.-----

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL

QUINCE.----Por presentados los Licenciados ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ, ANA MARIA JERONIMO VALENCIA Y JOSE MARAVER VILLALVAZO con su escrito inicial, ostentándose Apoderados Legales de HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, y después de diversas transformaciones actualmente BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, demandando en la VIA ORAL EL JUICIO HIPOTECARIO a ROSENDO MANUEL EUAN POOL Y GENNY HERMELINDA PINTO BALAM, quienes tienen sus domicilios en: CASA MARCADA CON EL NUMERO NUEVE, DEL LOTE UNO, MANZANA CIENTO VEINTISIETE, UBICADO EN LA CALLE MAR ARABIGO, CONDOMINIO CASAS DEL MAR, DE LA SUPERMANZANA DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO, DE ESTA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, de quien reclama las prestaciones contenidas en su escrito de cuenta, las cuales se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase. Atento lo anterior. SE ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito de cuenta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 90 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reconozco la personalidad de los Licenciados ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ, ANA MARIA JERONIMO VALENCIA Y JOSÉ MARAVER VILLALVAZO, como Apoderados Legales de HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, y después de diversas transformaciones actualmente BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, en términos de la escritura pública 31,244 (treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro), pasada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 69, licenciado Heriberto Castillo Villanueva del Distrito Federal. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 892 fracción VIII, 893, 1005, 1006, 1007 y 1008 del Código de Procedimientos Civiles y los artículos 3096, 3097, 3098, 3099 y 3108 del Código Civil ambos del Estado, se admite la demanda en la vía y forma propuesta. Toda vez que se cumplen con los requisitos establecidos en los artículos 644-A, 644-B y 908 del Código en comento, córrase traslado a la parte demandada en el domicilio señalado con antelación, emplazándoles a Juicio para que dentro del plazo de NUEVE DIAS contesten la demanda entablada en su contra, oponga excepciones si las tuvieran y OFREZCAN PRUEBAS que a su derecho convengan y como lo dispone el artículo 644-I del ordenamiento adjetivo de la materia, requiérase al deudor el pago de las cantidades reclamadas y no haciendo el pago en ese momento quedarán constituidos en depositarios Judiciales respecto del inmueble dado en garantía, de sus frutos y de todos los objetos que con arreglo al contrato y conforme al Código Civil vigente en el Estado deban considerarse como inmovilizados y formando parte del mismo inmueble. Para el caso de que la citada diligencia no se entienda directamente con los deudores, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 644-J del código procesal en cita, hágasele de su conocimiento que dentro de los TRES DÍAS siguientes deberán

manifestar si aceptan o no la responsabilidad de depositarios, entendiéndose que no la aceptan si no hacen esta manifestación, en cuyo caso la parte podrá pedir la entrega de la tenencia material del inmueble. Asimismo, se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se le hará las subsecuentes notificaciones, por lista electrónica de conformidad con el artículo 107 ciento siete del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En cumplimiento a lo previsto por los artículos 644-F, 644-H y 1007 del Código Procesal antes citado, gírese atento oficio al Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, Zona Norte, acompañando las copias de la demanda y sus anexos, a fin de que se sirva anotar a costa del promovente la presente demanda, al margen de la Inscripción registral de la Hipoteca de que se trata, lo anterior a efecto de que no se verifique en el inmueble hipotecado ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio, sino en virtud de sentencia ejecutoriada relativa al mismo inmueble debidamente registrado y anterior en fecha a la inscripción de esta demanda o en razón de providencia precautoria solicitada por el acreedor con mejor derecho en fecha anterior en esta demanda; túrnese copia de la demanda al Fedatario adscrito al Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a efecto de que proceda a certificar la referida copia de la demanda, haciendo constar que se expida para efectos de que la parte interesada inscriba su demanda, a su costa en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo. Se tiene por ofrecidas, en tiempo las pruebas que a la parte actora corresponden, en cuanto a su admisión y desahogo, dígase que serán acordadas en el momento procesal oportuno por el Juez oral. Asimismo, devuélvase la copia certificada de la escritura pública número 31,244 (treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro), previa copia debidamente cotejada deje de ella en autos y constancias de recibido. Guárdese en la caja de seguridad de este Juzgado los documentos originales base de la acción. Toda vez que del certificado de gravamen que se adjunta al escrito que se provee, esta Autoridad advierte la existencia de otro acreedor, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 y 1008 bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se previene a la parte actora, para que dentro del término de tres días, señale el domicilio del acreedor INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT, para hacer del conocimiento del antes mencionado, la existencia de este juicio para que manifieste lo que a su derecho convenga. De igual forma, y con fundamento en el numeral 53 del Código Procesal invocado, se tiene nombrado como representante común en este juicio ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ. Proceda la Administradora Judicial del Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a vincular el expediente electrónico al usuario JoseMiguel@tsjgqoo.gob.mx. Esto, mediante oficio de estilo. Se tiene como domicilio para oír y recibir notificaciones en la avenida Coba número cinco, local A-5, de la manzana dos, supermanzana cuatro, en esta ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, autorizando para tales efectos a los ciudadanos Mayra Castañeda Colorado, Odín Arauz Molina, Margarita Ochoa Atilano, Marisol Espinosa Hernández, Mara Nidia García Cano, Ana Laura Martínez Pérez, Ángel Martínez Arellano y Diana Carolina Sánchez Herrera. Se fija para el día veintinueve de septiembre del año dos mil quince, a las ocho horas, como fecha y hora para el emplazamiento a la parte demandada; en consecuencia, con fundamento en el artículo 87 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se apercibe a la parte actora de comparecer personalmente a la citada fecha y hora para su debida diligenciación, en el entendido, que el Actuario Judicial, deberá realizar el emplazamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código Adjetivo en la materia, es decir, con independencia de la comparecencia personal o no de la parte actora, si no se encontrare el demandado, procederá a dejar citatorio

para hora fija hábil del día siguiente, y si no lo espera se le hará la notificación por cédula identificando a la persona entrevistada en el domicilio proporcionado por la parte actora, a efecto de que se cerciore si la parte demandada, efectivamente habita en dicho domicilio, exponiendo en todo caso los medios por los cuales el notificador se haya cerciorado de que ahí tiene su domicilio la persona que debe ser notificada; además de la cédula, se entregarán a la persona con quien se entienda la diligencia, copia simple de la demanda debidamente cotejada y sellada y en su caso, copia simples de los demás documentos que el actor haya exhibido con su libelo inicial. Si ninguna persona quisiera recibir la cédula, se fijará en la puerta, asentándose razón de tal circunstancia, quedando en todo caso en el juzgado, y a su disposición las copias de traslado; con el apercibimiento que de no realizarlo en tales términos, se le dará vista al Consejo de la Judicatura con el fin de que haga uso de sus atribuciones, conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo. **Atendiendo lo dispuesto en el artículo 105 del Código Procesal en cita, en el sentido que las notificaciones, citaciones y emplazamientos deben efectuarse dentro de los tres días siguientes en que se dicten las resoluciones que las prevengan: así como también lo previsto en las fracciones II y VI del artículo 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se previene al Actuario a quien por razón de turno le corresponda notificar o diligenciar el presente asunto, dando debido cumplimiento a las diligencias ordenadas, dentro del plazo en el cual debe realizarlas.** En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; dígame a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto estará a disposición del público para su consulta cuando así lo soliciten, ello de conformidad a lo previsto en el procedimiento de acceso a la información, asimismo hágase de su conocimiento el derecho que les asiste tanto a las partes como a sus sucesores, para manifestar su voluntad, hasta antes de que se dicte la resolución definitiva, de que su nombre y datos personales se incluyan en la referida publicación, en la inteligencia de que la falta de oposición expresa se entenderá como negativa para que sean difundidos sus respectivos datos personales. **NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA Y CÚMPLASE.** Así lo acuerda, manda y firma la Licenciada MARIA FERNANDA VALENCIA OJEDA, Secretario de Acuerdos en Funciones de Juez de Instrucción Adscrita al Juzgado Familiar y Civil Oral de Instrucción de Primera Instancia de este Distrito Judicial.-----

-----UNA FIRMA ILEGIBLE (RÚBRICA)-----

Lo que se manda a publicar por tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios deberá hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, haciéndosele saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de nueve días a contestar la demanda instaurada en su contra, término que comenzará a correr a partir del día siguiente a la última publicación del edicto ordenado con anterioridad; conforme al artículo 908 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, reformado en materia de oralidad; en razón de que los nueve días concedidos constituye un término más amplio que beneficia al demandado para contestar, oponer excepciones y defensas, lo anterior, a fin de garantizar el justo equilibrio procesal entre las partes contendientes; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 de julio de 1999. Cancún, Quintana Roo a tres de mayo del año dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA ADMINISTRACION DE GESTION JUDICIAL FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO.

LIC. PAOLA MARGARET CABALLERO DE PAU.

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

"EDICTOS"

DOMICILIO IGNORADO.

JUAN GABRIEL GONZALEZ VALDEZ

En autos del Expediente número 1316/2013, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por la persona moral denominada BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE antes HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra del Ciudadano JUAN GABRIEL GONZALEZ VALDEZ, en fechas nueve de enero del año dos mil catorce, veintinueve de enero del año dos mil catorce y once de mayo del año dos mil dieciséis, se dictaron dos autos que son parte conducente del tenor literal siguiente:-----

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

Por presentada la ciudadana ANA MARIA JERONIMO VALENCIA, ostentándose apoderada general de la persona moral denominada BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE antes HIPOTECARIA CASA MEXICANA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, con su escrito de cuenta documentos y copias simples que acompaña, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en Avenida Coba número 5 cinco, local A-5 letra A guión cinco, manzana 2 dos, supermanzana 4 cuatro, de esta ciudad, demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA del Ciudadano JUAN GABRIEL GONZALEZ VALDEZ.- Visto su contenido el Ciudadano Juez acuerda: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 cuarenta y siete y 90 noventa del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se tiene a la ciudadana ANA MARIA JERONIMO VALENCIA, ostentándose apoderada general de la persona moral denominada BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE antes HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en términos de la copia certificada, en términos de la copia certificada de la escritura pública número 39,200 treinta y nueve mil doscientos, de fecha siete de octubre del año dos mil trece, otorgadas ante la fe del Licenciado JOSE ANTONIO MANZANERO ESCUTIA, Notario Público de la notaría pública número ciento treinta y ocho del Distrito Federal; en consecuencia, con fundamento en el numeral antes invocado se reconoce la personalidad de la promovente.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 sesenta y tres, 129 ciento veintinueve, 264 doscientos sesenta y cuatro, 265 doscientos sesenta y cinco, y 266 doscientos sesenta y seis, del Código Procesal en consulta, se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días, exhiba un juego de copias simples con los anexos que adjuntó a su escrito inicial de demanda a efecto de que dichas copias obren en autos y las documentales exhibidas se guarden en la caja de seguridad del juzgado, con el apercibimiento que de no cumplir con la prevención antes mencionada dentro del término concedido para tal efecto, se archivara este expediente como asunto total y definitivamente concluido. Guárdese en la caja de seguridad de este Juzgado los documentos exhibidos. Se tiene por señalado como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos el mencionado con antelación autorizando para tales efectos a los Licenciados JOSE MIGUEL MARAVER VILLALVAZO, MAYRA CASTAÑEDA CORONADO, MARGARITA OCHOA ATILANO, JUANA LETICIA VEGAMEDINA, MARISOL ESPINOSA HERNANDEZ, MARIA NIDIA GARCIA CON Y JOSE RICARDO LIMÓN SANTIBÁÑEZ. Finalmente, devuélvase los documentos que solicita previo cotejo, certificación y toma de razón que deje en autos.- Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; dígame a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto estará a disposición del público para su consulta cuando así lo soliciten conforme al procedimiento de acceso a la información, así como el derecho

que les asiste tanto a las partes como a sus sucesores para oponerse a la publicación de sus datos personales en la misma, en la inteligencia que la falta de oposición expresa se entenderá como negativa para que sean difundidos sus respectivos datos personales.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma el Ciudadano Licenciado JUAN CARLOS QUINTAL CANUL, Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de esta Ciudad, ante la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Ciudadana Licenciada FLOR ARLETTY CAUICH MORENO.-----DOY FE.-----

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

Por presentada la ciudadana ANA MARIA JERONIMO VALENCIA, en su carácter de parte actora, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo.- Visto lo anterior, el Ciudadano Juez acuerda: Se le tiene a la ocurante dando cumplimiento a la prevención que se le hizo en el auto de fecha nueve de enero del año en curso, en consecuencia, se le tiene demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, en contra del ciudadano JUAN GABRIEL GONZALEZ VALDEZ, quien puede ser notificado, requerido de pago y emplazado a juicio en la casa marcada con el numero 24 veinticuatro, calle Mar del Norte, lote 1 uno, manzana 123 ciento veintitrés, supermanzana 248 doscientos cuarenta y ocho, del condominio Casas del Mar, de esta ciudad. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 uno, 2 dos, 644-A seiscientos cuarenta y cuatro, y 644-B seiscientos cuarenta y cuatro y 644-C seiscientos cuarenta y cuatro, y demás relativos y aplicables, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Quintana Roo, dese entrada a la demanda en la vía y forma propuesta, regístrese en el libro de gobierno bajo el número que le corresponda y como lo establece el artículo 644-F seiscientos cuarenta y cuatro del Código procesal civil antes citado, gírese atento oficio al Ciudadano Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente, acompañado de las copias que señala el artículo antes citado, a fin de que se sirva hacer la anotación de la demanda a costa del promovente al margen de la inscripción registral de la hipoteca de que se trata y no se verifique en la finca hipotecada ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del Juicio, si no en virtud de sentencia ejecutoriada relativa a la misma finca, debidamente registrada y anteriores en fecha a la inscripción de la referida demanda o en razón de providencia precautoria solicitada ante el juez por acreedor con mejor derecho, en fecha anterior a la demanda, en términos del artículo 644-H seiscientos cuarenta y cuatro. Con las copias simples de la demanda exhibidas, y toda vez que se cumplen con los requisitos establecidos en los artículos 644-A y 644-B seiscientos cuarenta y cuatro letra A y B córrasele traslado con las copias y anexos exhibidos a la parte demandada, emplazándola a juicio para que dentro del término de cinco días conteste la demanda entablada en su contra y oponga excepciones si tuviere y ofrezcan pruebas que a su derecho convenga, y como lo dispone el artículo 644-I seiscientos cuarenta y cuatro del ordenamiento procesal antes citado, requiérasele del pago de lo reclamado y en caso de no hacerlo se le nombrará Depositario Judicial respecto de la finca dada en garantía hipotecaria, de sus frutos y de los objetos que con arreglo al contrato y conforme al Código Civil, deban considerarse como inmovilizados y formando parte de la misma finca, siempre y cuando la citada diligencia se entendiéredirectamente con el deudor, y en caso contrario de conformidad con lo dispuesto por el artículo 644-J seiscientos cuarenta y cuatro J, hágasele de su conocimiento que tiene tres días a partir del emplazamiento para manifestar si acepta o no la responsabilidad de depositario, entendiéndose que no la acepta si no hace esta manifestación y en este caso

el actor podrá pedir la entrega de la tenencia material de la finca. Se tiene por ofrecidas en tiempo las pruebas que a la parte actora corresponden, en cuanto su admisión y desahogo esta autoridad se acordara lo conducente en el momento procesal oportuno.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó manda y firma el Ciudadano Licenciado JUAN CARLOS QUINTAL CANUL, Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de esta Ciudad, ante la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Ciudadana Licenciada FLOR ARLETTY CAUICH MORENO.-----DOY FE.-----

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-----

Por recibido el oficio número 1873, suscrito por la Licenciada Norma Edith Cáceres León, la Juez Quinto Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Centro del Estado de Villahermosa, Tabasco, y por presentada la Licenciada ANA MARIA JERONIMO VALENCIA, en su carácter de Representante Legal de la parte actora, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo.- Visto lo anterior Se acuerda: Respecto al oficio de cuenta y anexos que acompaña, agréguese a los autos para que obren como legalmente corresponda. En relación al escrito, toda vez que de las constancias de autos se advierte que no fue posible localizar el domicilio del Ciudadano JUAN GABRIEL GONZALEZ VALDEZ, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 ciento quince y 118 ciento dieciocho del Código de Procedimientos Civiles Reformado para el Estado, procédase a emplazar al demandado Ciudadano JUAN GABRIEL GONZALEZ VALDEZ, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios deberán hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, haciéndosele saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término del cinco días a contestar la demanda instaurada en su contra, término que comenzará a correr a partir del día siguiente a la última publicación del edicto ordenado con anterioridad, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 de julio de 1999; asimismo, fíjese en los estrados de Este Juzgado una copia íntegra del auto de inicio por todo el tiempo del emplazamiento.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la Ciudadana Licenciada FLOR ARLETTY CAUICH MORENO, Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Juez Segundo Civil de Primera Instancia, del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, por resolución del Consejo de la Judicatura del Estado, ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe Ciudadano Licenciado EDDY ADRIAN CAAMAL CAAMAL.-----DOY FE.-----

-----"DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS"-----

Lo que se manda publicar por tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios deberá hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 de julio de 1999.- Cancún, Quintana Roo, veintinueve de junio del año dos mil dieciséis.-----

ATENAMENTE

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

C. ABOG. GABRIEL HERNAN YAM RAMIREZ.



Por primera vez juntos, pero bien revueltos es el nombre del espectáculo que pone en un mismo escenario a los comediantes Teo González y Jo Jo Jorge Falcón, el cual arriba este 6 y 7 de agosto en el Centro Cultural Teatro 1. Venta de boletos en taquillas del inmueble y Ticketmaster.

Por primera vez juntos Teo González y Jo Jo Jorge Falcón

*** Dos de los mejores comediantes de México se presentarán este sábado 6 y domingo 7 de agosto en el Centro Cultural Teatro 1

Texto y foto Asael Grande

Por primera vez juntos, pero bien revueltos, es el nombre del espectáculo que pone en un mismo escenario a dos de los mejores comediantes de México, Jo Jo Jorge Falcón y Teo González, en un show cargado de todo tipo de chistes, desde borrachos, gangosos, gallegos, políticos, etc. Estos profesionales de la risa, el buen humor y la comedia, lograrán divertir al público que se dé cita este próximo 6 y 7 de agosto en el escenario del Centro Cultural Teatro 1.

En conferencia de prensa, Teo González, mejor conocido como el "comediante de la cola de caballo", bautizado así por el gran comediante Jorge Ortiz de Pinedo, comentó: "salimos a hacer lo mejor que podemos cada uno, pero lo curioso es que, en este show que se llama *Juntos, pero bien revueltos*, ven el show de cada uno de los dos, y aparte ven cosas juntos, es un sketch muy divertido, realmente sencillo pero con todo el cariño, algo muy importante es que en este show se trata de compartir el escenario como compañeros, en un mano a mano de amigos, de cuates y compañeros; decidimos juntarnos porque lo hicieron Manuel y Mijares, y ¿por qué no juntarnos nosotros? (risas); la verdad nos ha ido muy bien por separados, pero nos preguntamos algún día de que deberíamos juntarnos a hacer un show juntos, dijimos que ganaríamos mucho con el público, no fue algo tan planeado, fue espontáneo, y nos ha ido muy bien".

Respecto a cómo será su show,

Teo González dijo que "tocamos la picardía y el doble sentido, pero sin palabras altisonantes ni grotescas, que ofendan al público, hacemos comedia familiar, es muy gratificante salir al escenario y ver, a nietos, hijos, papás, abuelos, en el mismo show, padrísimo ver edades diferentes. A final de cuentas la risa es universal y atemporal, para todas las edades, siempre buscamos que todo mundo se pueda reír".

Mejor conocido como 'El comediante de la cola de caballo', Teo González emprendió carrera en televisión hace dos décadas, donde se dio a conocer a través de programas como 'Al ritmo de la noche', 'Humor es los comediantes', y 'La casa de la risa'.

Con más años en el mundo de la comedia, Jo Jo Jorge Falcón comenzó su carrera en bares para luego ocupar un lugar en las barras de entretenimiento de las televisoras. A Jo Jo Jorge Falcón su talento lo ha llevado a varios escenarios, tanto dentro como fuera del país; se ha presentado en Chile, Costa Rica, Venezuela, España, Guatemala y Estados Unidos.

Por primera vez *Juntos, pero bien revueltos*, es el nombre del espectáculo que pondrá este próximo fin de semana en el escenario del Centro Cultural Teatro 1, a los comediantes Teo González y Jo Jo Jorge Falcón, los seguidores de este par podrán reír con sus chistes y ocurrencias en cualquiera de las dos funciones, programadas a las 18 horas y 20:30 horas. Los días 6 y 7 de agosto. Venta de boletos en taquillas del inmueble y Ticketmaster.

Frente a Pericos de Puebla

Los Tigres sacan un triunfo en doble jornada

Recuperaron la concentración en el segundo encuentro

Cancún.- Debido a la suspensión de partidos por el anuncio de mal tiempo en las costas del estado, los Tigres de Quintana Roo jugaron una doble jornada, donde la suerte los abandonó en el primer duelo, pero recuperaron la concentración en el segundo frente a Pericos de Puebla.

Ya en el primero de la noche, César Tapia bateó dos hits en tres turnos incluyendo cuadrangular de dos carreras para que los Pericos de Puebla derrotaran 6-2 a los Tigres de Quintana Roo en el primer juego de una doble cartelera que terminó con división de honores.

César Tapia descargó jonrón de dos carreras en la apertura del cuarto inning para quebrar el empate, Ismael Salas se fue de 4-3 con par de remolques mientras Wes Torres realizó hermético relevo

tras la lluvia, y los Pericos de Puebla vencieron 6-2 a los Tigres de Quintana Roo en el primero del doble cartel.

En el segundo partido, Alex Liddi conectó doble para limpiar la casa llena al cierre de la primera entrada, Yeison Asencio bateó doble, jonrón y produjo cuatro en respaldo a cinco sólidas entradas de Francisley Bueno, y los Tigres de Quintana Roo vencieron 8-1 a los Pericos de Puebla, dividiendo la doble cartelera.

Bueno cedió sencillo al primer bateador que enfrentó, Willy Taveras, quien avanzaría en outs productivos hasta la antesala antes de timbrar la quiniela con wild pitch. Pero no permitiría más daño rumbo a su séptima victoria del año, con 5.0 innings, cinco hits todos sencillos, una carrera, una base y dos ponches.



Los Tigres empataron la serie con Pericos de Puebla, al jugar una doble cartelera por mal tiempo.

De cara a la próxima temporada

Equipos de "tocho" se preparan con torneo casero



Como una forma de prepararse para la temporada venidera, los equipos de tocho bandera se preparan en el torneo Summer Break 2016, que se organiza en diferentes campos de la ciudad.

Cancún.- Como parte de la preparación de los equipos de cara a la próxima temporada en la Organización de Football Americano del Sureste, arrancó la segunda edición del Torneo "Summer Break Tocho".

La competencia finalizará en dos semanas y cuenta con la participación de equipos varoniles y femeniles, además de otros en mixta, que se encuentran fuera de competencia y que pretenden mantener activos a sus jugadores durante la pausa en sus circuitos.

El coordinador de la justa de tocho bandera, Aldo Camacho, informó que en esta ocasión se incluye-

ron equipos en dos categorías, adultos en la rama varonil y mixta, y la juvenil, mayores de 16 años de edad tanto en varones como en damas.

La competición concluirá la semana entrante, ya que los campos de entrenamiento en todas las organizaciones de la Organización de Football Americano del Sureste (Ofase), arrancan el próximo 15 de agosto.

La organización del "Summer Break" ha buscado implementar mayor seguridad en cada edición de manera que en este 2016 será obligatorio contar con servicio médico y ambulancia en los encuentros.

Debut de México en Río 2016

El Tri olímpico empata a 2 goles ante Alemania

El dato

Por el equipo mexicano, que busca refrendar la medalla de oro de Londres 2012, anotaron Oribe Peralta, al minuto 51 y Rodolfo Pizarro al 61 y por los alemanes Serge Gnabry al 59 y Mathias Ginter al 78. Con este resultado, México y Alemania suman un punto en el Sector C



México y Alemania empataron a 2 en la primera jornada en el Grupo C del torneo de fútbol varonil de los Juegos Olímpicos de Río 2016.

Las selecciones de México y Alemania empataron 2-2, en la primera jornada en el Grupo C del torneo de fútbol varonil de los Juegos Olímpicos de Río 2016, en duelo efectuado en el estadio Arena Fonte Nova de la ciudad de Salvador, Brasil.

Por el equipo mexicano, que busca refrendar la medalla de oro de Londres 2012, anotaron Oribe Peralta, al minuto 51 y Rodolfo Pizarro al 61 y por los alemanes Serge Gnabry al 59 y Mathias Ginter al 78. Con este resultado, México y Alemania suman un punto en el Sector C.

Para los mexicanos fue su debut en el fútbol varonil de los Juegos Olímpicos en Brasil, cuatro años después de conseguir la medalla de oro en la Olimpiada de Londres 2012.

El primer tiempo, pese a una constante lluvia, resultó entretenido, con llegadas a ambas porterías, con mayor presencia del conjunto azteca luego de recuperarse de un ligero dominio de los teutones en los primeros minutos.

Los mexicanos tuvieron la oportunidad de anotar con Hirving Lozano en dos ocasiones, que prendió el balón desde fuera del área tras un rebote y su tiro se fue por arriba de la meta al minuto cinco y la más clara al 27, cuando recibió un pase de Oribe Peralta y solo frente al portero Timo Horn, quien hizo bien su trabajo.

Los teutones respondieron al 21 en volea de Lukas Klostermann a un costado del marco de Talavera y un tiro de Davie Selke que fue atajado por el portero mexicano, al 29 y así terminó el primer tiempo sin anotaciones.

En la parte complementaria, México inició con vocación ofensiva y se colocó 1-0 al minuto 51, en un tiro de esquina que cobró Lozano y dentro del área, Oribe Peralta le ganó el salto a la defensa y con sólido remate con la cabeza venció al portero Horn, pese al intento del defensa Bender de despejar en la línea de meta. Fue el quinto gol de Peralta en Juegos Olímpicos.

En el Andrés Quintana Roo

Atlante se declara listo para enfrentar a Dorados

Cancún.- Durante el coitejo del Atlante y Dorados, el técnico Eduardo Fentanes no podrá contar con la participación del mediocampista David Mendieta, por la tarjeta roja recibida ante Zacatepec, lo que representa la única baja para el duelo, por el cambio, podría darse el debut con la playera azulgrana del mediocampista venezolano José Caraballo.

Los Potros culminaron ayer la fase de preparación para el duelo de la

fecha 4, y pese a la incertidumbre del fenómeno meteorológico "Earl", este no distrajo la dinámica programada por el cuerpo técnico y afortunadamente las condiciones climatológicas aparentan ser propicias para que el coitejo se desarrolle en calma hoy en punto de las 20 horas, en el estadio Olímpico Andrés Q. Roo.

Enfrente se encuentra un plantel de Dorados que marcha en la punta de la tabla con 7 unidades, 12 goles anotados y

3 en contra. La escuadra Azulgrana tiene 3 puntos, la ofensiva ha logrado marcar 4 tantos y el déficit en contra es de 5.

Importante será el sumar tres puntos en casa, para retomar la sinergia ganadora y mantener la casa imbatible.

El trabajo en el sector defensivo será fundamental para salir adelante en el duelo, por lo que el guardameta Gerardo Ruiz comenta que se encuentra preparado para defender la cabaña.



Los Potros buscarán no regalar más puntos, por lo que en el duelo frente a Dorados de Sinaloa, pretenden quedarse con la puntuación.

De poco sirven operativos de Tránsito

Aparatoso choque de Urvan deja 7 lesionados

El cafre de la “combi” no cedió el paso en la Región 230

Cancún.- Por enésima ocasión, un accidente fue provocado por el conductor de una camioneta Urvan del servicio público, donde resultaron lesionadas al menos siete personas.

Los hechos se registraron ayer a las 10:25 horas en la región 230, cuando W.A.M.D., que conducía la Urvan, número económico 391, del Transporte Terrestre Estatal, placas 1204TRX, de Quintana Roo, al parecer no cedió el paso y colisionó con el vehículo Honda Civic, matrícula UUD529B, conducido por J.D.P.A, en la calle 71, esquina con la 56.

Del impacto, la camioneta continuó su trayectoria hasta volcarse y en el trayecto chocar con el Fiat, placas UVL3283, de Quin-

tana Roo y el Chevrolet, matrícula UVR1342, de Quintana Roo, que se encontraban estacionados.

Los heridos fueron trasladados al hospital PlayaMed, mientras los cuerpos de seguridad retiraban las unidades accidentadas.

Cabe recordar que apenas el pasado 9 de junio, otra Urvan de esta misma empresa paraestatal, se vio involucrada en un aparatoso accidente por el exceso de velocidad con el que era conducida.

En esa ocasión, debido en buena medida al sobrecupo, un niño de un año y medio de edad murió al ser aplastado por los pasajeros, teniendo este accidente como saldo final 15 pasajeros heridos y un muerto.



Un nuevo accidente por exceso de velocidad se registró ayer entre una camioneta del servicio público y autos particulares

El dato

Del impacto, la camioneta continuó su trayectoria hasta volcarse y en el trayecto chocar con un Fiat, placas UVL3283, de Quintana Roo, y el Chevrolet, matrícula UVR1342, de Quintana Roo, que se encontraban estacionados

Resultado del peritaje

Fue arrollado en bulevar Kukulcán por su imprudencia



Un hombre fue atropellado y para saber con exactitud lo que pasó, se recurrió a las videocámaras de la zona hotelera, que esclarecieron que se trató de un accidente.

Cancún.- El peritaje en el accidente ocurrido la madrugada de ayer en el kilómetro 0.15 de la zona hotelera, determinó que fue un accidente, por lo que el conductor de la camioneta, Ramón M., podría salir libre las próximas horas.

Los hechos se registraron cerca de las 3:00 horas cuando una camioneta, propiedad de la empresa de lavanderías “Americana”, atropelló a una persona, que en vida respondía al nombre de R.J., quien se encontraba hospedado en el hotel Marriot.

En un principio, se dijo que el conductor de la camioneta circulaba a exceso de velocidad, sin embargo, tras la investigación pericial, se logró saber que el ahora occiso habría atravesado de manera repentina el bulevar Kukulcán, provocando ser atropellado.

Con la colaboración de testigos, por una parte y los videos de las cámaras que se encuentran desplazados, se pudo comprobar que se trató de un accidente en el que nadie es imputable.

Frente al campo de golf

Matan a golpes a un sujeto en zona hotelera

El crimen provocó alarma en residencial Pok Ta Pok

Cancún.- Un sujeto asesinado a golpes, que hasta la tarde de ayer se encontraba en calidad de desconocido, fue localizado frente al campo de golf Pok Ta Pok.

El reporte se recibió a las 07:56 horas de ayer, cuando trabajadores del mencionado campo de golf descubrieron el cuerpo.

Se averiguó que el hombre vestía pantalón amarillo y que al parecer lo habían matado a golpes, porque presentaba severo traumatismo en el rostro.

A la llegada de la policía, los peritos procedieron a realizar una inspección en el área, localizando una piedra con manchas de sangre, la cual se resguardó como evidencia, pues se presumió que pudo ser uno de los objetos que se utilizaron para golpear al occiso.

Cabe mencionar que a unos centímetros del cuerpo, los peritos levantaron unos tenis verdes, los cuales pudieron ser de la víctima, aunque no se entiende por qué los asesinos le quitaron los zapatos.

Se dijo que éste es el primer crimen violento que se registra en la zona hotelera, por lo que la excesiva presencia de agentes de la policía provocó alarma entre las familias que viven en la zona residencial de Pok Ta Pok, las cuales llamaron a los medios de comunicación, para solicitar informes sobre lo que estaba ocurriendo.



El hombre fue severamente golpeado por sus asesinos hasta provocar la muerte.

El dato

A la llegada de la policía, los peritos procedieron a realizar una inspección en el área, localizando una piedra con manchas de sangre, la cual se resguardó como evidencia, pues se presumió que pudo ser uno de los objetos que se utilizó

Reporte genera "Código Rojo" en Cancún

Caen 6 personas con armas en Galaxias Itzales



En esta ocasión se pudo comprobar que había personas armadas y se evitó una tragedia en Galaxias Itzales.

Cancún.- Intensa movilización de elementos de la policía y de la Gendarmería se registró ayer, luego que se recibiera el reporte en el número de emergencias 066, sobre personas armadas.

La información preliminar determinó que un vecino del fraccionamiento Galaxias Itzales llamó porque una persona lo había encañonado con un arma de fuego, por una riña.

Al lugar se presentaron agentes de la policía, quienes vieron que uno de los ocupantes de la casa marcada con el número 345 intentaba escapar saltando las bardas, pero resbaló y cayó.

En dicha casa se aseguraron cinco hombres y una fémica, así como dos motocicletas y un número no determinado de armas de fuego y se procedió a establecer la identidad de los detenidos y la procedencia del armamento.

Ya suman 21 casos en el estado

Se encienden focos rojos por el robo de identidad

Agraviado no pudo adquirir una vivienda por “deuda” de 6 vehículos

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- Más de 140 por ciento se ha incrementado los casos de robo de identidad en Quintana Roo, al surgir un nuevo timo, en donde el agraviado no pudo adquirir una vivienda al notificarle el Buró de Crédito de una deuda desde el 2014 por seis vehículos.

Al momento, son 21 casos de robo de identidad que encienden los focos rojos en la presente temporada de verano, en la que la Conducef alertó a la población a no perder de vista su plástico a la hora de un pago y no caer en fraudes a través de páginas de internet, al hacer caso a promociones falsas.

En cuanto al caso del ciudadano proveniente de la Ciudad de México, se atiende con oportunidad una vez que se notificó el pasado miércoles, ya que pone en evidencia que los candados de las agencias distribuidoras de autos son vulnerados por los defraudadores.

Por lo anterior, la recomendación de la Conducef es revisar con frecuencia sus estados de cuenta o manejos financieros, ya que los fraudes también se comenten por personas de presuntas instituciones bancarias falsas, que piden el registro de datos, que de ninguna manera se otorgan vía teléfono, página web o algún filtro del internet.



Los casos de robo de identidad aumentó 140 por ciento.

El dato

En cuanto al caso del ciudadano proveniente de la ciudad de México, se atiende con oportunidad una vez que se notificó el pasado miércoles, ya que pone en evidencia que los candados de las agencias distribuidoras de autos son vulnerados por los defraudadores

Con amenazas exige dinero

Reportan agresivo indigente en la López Portillo



Este es el hombre que se ha dedicado a prácticamente asaltar a los transeúntes en avenida López Portillo de Cancún.

Cancún.- Un sujeto que exige con amenazas a transeúntes que le den dinero para comprar licor, fue denunciado por los afectados, quienes aseguran que el individuo no es retrasado mental ni está loco, solo utiliza la violencia para intimidar a las personas y sobra quien le crea sus patrañas.

El agresivo sujeto se enfoca principalmente a mujeres y personas solas que se encuentran esperando el camión en la parada que se ubica frente a la estación de gasolina de las avenidas José López Portillo y Rojo Gómez (Kabah).

Según se explicó en la denuncia que se recibió en la redacción, este sujeto, del que se

ignora su nombre, prácticamente asalta a las personas, pues las intimida gritando que le den dinero, lo que hace que las personas sientan temor y le den efectivo que va de los 10 a los 20 pesos.

“Este señor lleva varios meses rondando solo esta parte de la avenida. Y parece que a la policía no le importa, porque cuando se le llama, solo escuchan la denuncia y cuelgan” acusó una ciudadana, que argumenta que la Policía lo conoce de sobra.

El hombre con aspecto de indigente, siempre trae una botella barata de aguardiente, que bebe sin ningún recato en la vía pública, para luego abalanzarse sobre los transeúntes para exigirles que le den dinero.

EL QUE MADRUGA...
DESAYUNA RICO EN 



DESAYUNOS COMPLETOS
DESDE **\$60**

TODOS LOS DIAS A PARTIR DE LAS 7:AM

INCLUYE ESTANCIA INFANTIL EN HK KIDS LUDOTECA SIN COSTO
*Aplica reglamento interno de Ludoteca HK Kids.



¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.

MACRO NEWS
Comunicación que nos UNE

MACRONEWS.MX   

AFLUENCIA TURÍSTICA EN PLAYA DEL CARMEN ES AFECTADA POR CARGOS FISCALES



NOCAUT POLÍTICO  ENTÉRATE DE LOS GOLPES BAJOS DE LA GRILLA!

COLUMNA SEMANAL

















DESCARGA SIN COSTO NUESTRA APLICACIÓN



ANUNCIOS CLASIFICADOS GRATIS...!

Quieres comprar, vender, rentar, ofrecer servicios, buscar empleo, ofrecer plazas de trabajo y más, envía texto de diez palabras incluido el número telefónico a nuestro correo electrónico o WhatsApp

clasificados@diarioimagenqroo.mx



9981355701



SOLICITAN EMPLEO

SE SOLICITA CONDUCTOR DE PATIO para autobuses. Lic. Laura Martínez. Tel. 8868606, Ext. 2254-2256.

SOLICITO VELADOR para trabajar en encierro. De 5 p.m. a 6 a.m. Informes. Teléfono 9982461754/9982056088.

¿SIN TRABAJO? LOS QUE quieren trabajar, vacantes: vigilante, mozos, auxiliares en general. \$2,800, Cel. 9982006355.

SOLICITO AYUDANTE EN GENERAL, con conocimientos de serigrafía textil. 998 121 8952.

SOLICITO REPARTIDOR, zona Santa Fe, medio tiempo o tiempo completo. 999 359 9752.

BUSMEN SOLICITA OPERADOR de autobús, licencia federal. 9981142540.

SEÑORA PARA ASEO DE CASA, TRES DÍAS, REQUISITOS: SER TESTIGO DE JEHOVÁ BAUTIZADA, QUE SEPA COCINAR, PRESENTE CARTA DE RECOMENDACIÓN Y REFERENCIAS, DISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO. 9982403564.

ICE CURRENCY SERVICE, empresa de clase mundial solicita personal para puesto de asesor cambiario en sucursales del aeropuerto. Ofrecemos sueldo base, comisiones por ventas, transporte gratuito, bonos despesa y vida cara, prestaciones de ley. Requisitos: carrera comercial trunca o terminada, inglés 80%, disponibilidad horario, excelente presentación, sexo indistinto. Interesados mandar cv al correo aldo@iceamerica.net.

NATIVE BRITISH. ENGLISH TEACHER. Basic literature know ledge certificate not required. Mob: 9981-80-07-70.

HOTEL BONAMPAK SOLICITA CAMARISTA (hombre) edad de 25 a 35 años, 2 cartas de recomendación, solicitud elaborada. 884-02-80 a 100 metros de la plaza de toros.

HOTEL BONAMPAK SOLICITA RECEPCIONISTA (mujer), para horario vespertino, edad de 25 a 35 años. Solicitud elaborada con 2 cartas de recomendación y conocimiento de idioma inglés. Tel. 884-02-80. (a 100 mts de la plaza de toros).

SE SOLICITA CONDUCTOR DE PATIO para autobuses. Lic. Laura Martínez. Tel. 8868606, Ext. 2254-2256.

SE SOLICITA CONDUCTOR DE PATIO para autobuses. Lic. Martínez. Teléfono. 8868606, Ext. 2254-2256.

EMPLEADA DOMÉSTICA DE PLANTA, que sepa hacer todo y cocinar, con referencias, responsable y buena actitud, sueldo atractivo. Inf. 9981-72-33-45.

AYUDANTE GENERAL PARA COMIDA rápida, sexo femenino. Comunicarse al 9981-53-33-16.

SE SOLICITA SERIGRAFISTA. Informes al 256-1479.

SOLICITAMOS PERSONAS QUE HABLEN alemán para clases particulares, grupos pequeños. Inf. Enviar mensaje: 998-150-16-43.

MEZCAL HOSTEL SOLICITA: PERSONAL para el área de recepción, animación y mantenimiento en general, con experiencia en albercas. 9981-10-10-69.

SOLICITO GUARDIA DE SEGURIDAD, de 25 a 35 años, complexión delgada, 1.70 de estatura, secundaria terminada, con experiencia en el puesto, disponibilidad de horarios, papeles en regla. Sueldo \$5,600, prestaciones de ley. Interesados llamar a los teléfonos 209-1128 y 209-1193, con Leonardo Hernández.

SOLICITO AYUDANTES DE COCINA para carrito de tacos de guisado. Informes 9981-73-31-56.

SOLICITO ENCARGADO PARA carrito de tacos en avenida yaxchilan. Informes 9981-73-31-56.

SERVICIO DE GRÚAS SOLI-

CITA operadores (con experiencia), radio-operadores (as) (telefonista) y asistente administrativo (a), disponibilidad de horario, facilidad de palabra, atención a clientes, dinámica, buena actitud y conocimientos paquetería de office. Presentar solicitud elaborada y CV en oficinas. Comunicarse a 289-00-50 y 267-71-157.

SOLICITAMOS ZONA PUERTO JUÁREZ, ayudante de mostrador, de 22 a 30 años (masculino/femenino) comunicarse. 045-3104-4486. rrivera@tecnopesca.com.mx.

EMPRESA DE ELABORACIÓN DE ALIMENTOS solicita operadores para puntos de venta. Requisitos: tener entre 18 y 22 años. Sexo indistinto, disponibilidad de horario; 2 cartas de recomendación; escolaridad preparatoria terminada o trunca; buena presentación; puntualidad. Interesados enviar su solicitud de empleo con fotografía al correo: rhcancuninfo@gmail.com, para concertar cita.

SE SOLICITA EMPLEADA PARA ATENDER negocio de ensaladas y licuados. Inf. 9981-47-70-41.

PROFESOR (A) DE INGLÉS, RESPONSABLE. Contratación inmediata. Interesados enviar CV a: ricardo.regulariza-t@hotmail.com. Ofrecemos estabilidad laboral.

POR APERTURA, RESTAURANT BAR de lujo solicita personal: capitán de meseros, jefe de cocina, jefe de barra, Ing. dDe sonido/ Dj, auxiliar de mantenimiento/compras, 10 meseros, 8 garroteros, 2 bartender, mínimo, un año de experiencia. Enviar solicitud a: mikemoraujo@gmail.com.

DESPACHO JURÍDICO SOLICITA ABOGADOS titulados con experiencia en hipotecario y mercantil, indispensable vehículo propio. Pasantes en derecho y estudiantes con o sin experiencia, gestores de cobranza con experiencia y motocicleta propia. Interesados contactar al 898-45-20 o enviar curriculum a los siguientes correos: recep-

cion@sjema.com.mx y cobranza@sjema.com.mx.

ROOSTER CAFÉ & RESTAURANT Isla Mujeres solicita: cocinero, experiencia mínima, un año, restaurantes con giro desayunos. Interesados comunicarse al 877-01-76 o mandar curriculum a: rooster@lorensana.com.

SOLICITO VENDEDORA PARA CAMBACEO y de mostrador. Comunicarse al 9982-23-13-25 y 9982-94-08-27.

FABRICA GALLETERA UBICADA en la central de abastos de Cancún, solicita operarios: requisitos: sexo masculino, escolaridad mínima secundaria, mayores de 18 años, disponibilidad de horario, ganas de trabajar. Se ofrece buen ambiente laboral, salario mensual mayor al mínimo establecido en la zona. Interesados concertar cita al 251-97-76

SOLICITO COCINERO A Y STEWARD responsable, buena presentación. Informes de 10 am a 5 pm. 9982-14-01-28.

SOLICITO LICENCIADO EN GASTRONOMÍA y mesero con experiencia mínima 1 año para restaurant. Informes de 10 am a 5 pm. 9982-14-01-28.

DESARROLLO EMPRESARIAL REYCAA SOLICITA ejecutivo de ventas, ambos sexos. Requisitos: excelente presentación, 18 a 45 años de edad, gusto por las ventas, altamente entusiasta, enfocado en logros y metas. Solicitamos 2 encuestadoras para cambaceo (con experiencia) medio tiempo. Ofrecemos: sueldo base, comisiones quincenales, bonos e incentivos, crecimiento a puestos gerenciales. Enviar c.v. A: reclutamiento.rpcaribe@gmail.com o previa cita al 9988-44-53-06.

BUSCAN EMPLEO

BUSCO TRABAJO DE 8 pm a 8 am, tengo 19 años. Soy mujer. 9982048898.

INMUEBLES

VENDO CASA PLAYA DEL CARMEN, colonia Ejidal. 9841113280.

VENTA CASA SOL MAYAB \$1,050,000, tres recámaras, aceptamos créditos. 9988440667.

VENDO CASA AMPLIADA, DONCELES 28, trato directo. 360 mil pesos, efectivo, no créditos. 9982791678.

VENTA CASA, SM15, 3/4 recámaras, jardín y alberca \$2'950,000.- 99 87 05 38 62

VENDO CASITA EN REGIÓN 239 mza. 41en 270 mil. pesos titulada inf 9983362390

VENDO CASA DOS PLAN-TAS dos recámaras en Fracc. Los Héroes, \$390 mil. 9983362390.

COMPRO CASA en Andalucía o cerca de Gran Plaza, Tengo 700 mil pesos. 9981575136.

VENDO CASA Urbi Villa Del Rey, dos recámaras, un baño, en \$ 295 mil. 9982791678.

CASA EN PRIVADA Av. La Luna, 4 recámaras, 4 baños, equipada \$1.950,000. Cel. 9983179540.

BUSCO COMPAÑERO para compartir en casa amueblada, Internet, alberca, sólo chavos trabajadores o estudiantes. 9988469317.

CASAS EN RENTA

RENTO CASA AV. LA LUNA, en privada, 5 recámaras. \$14,000.00, informes al 9983290205.

REMATO CASA AV. CHICHÉN, 2 recámaras, 200 m2 terreno. \$700,000, sólo efectivo. Cel. 9983179540.

VENDO HERMOSA CASA remodelada. Sm. 50, un nivel, dos recámaras, ampliada. 950,000.00 pesos. Teléfono 9983290205.

RENTO CASA PARA vacacionistas en la Sm. 50, a tres cuerdas de City Club. 9981090142.

BUSCO CASA EN RENTA, por Av. La luna, doso tres recámaras. 9981 91 5594

**DEPARTAMENTOS
EN RENTA**

RENTO CASA EN HACIENDAS del Caribe. Cochera cerrada con portón. 2 mil pesos. 9981147403.

RENTO DEPARTAMENTO amplio y céntrico, amueblado. 9981 00-01-11 y 884-44-92.

RENTO DEPARTAMENTO amplio y céntrico, amueblado. 9981 00-01-11 y 884-44-92.

RENTO DEPARTAMENTO una recámara, a/a estacionamiento, patio trasero. \$1,800. Tel. 99 88 10 21 52.

LOCALES EN VENTA

EN VENTA SOBRE AV. TALLERES local-bodega. 165 m2 de construcción. 9988956756.

LOCALES EN RENTA

RENTO LOCAL AMPLIO SOBRE avenida Ruta 4, esquina cancha de futbol. \$4,000. Tel. 99 88 10 21 52.

RENTO LOCAL comercial 4x8. Gonzalo Guerrero. Playa del Carmen. 9841354910.

**TERRENOS
EN VENTA**

VENDO CERCA DEL MAR, ideal para construir departamentos. Colonia Zazil ha. 10x22. Cel. 9848766042. Playa del Carmen.

SOLICITO TERRENOS, casas en venta o traspaso. Tengo cartera de clientes. Playa del Carmen. 9848766042.

VENDO TERRENO TODO PAGADO 10x30, colonia El Milagro, precio a tratar, informes. 9981964146.

EN VENTA TERRENO A ESPALDAS del aeropuerto 3.28 hectáreas sobre carretera 100 X 328. Tel. 9988956756.

EN VENTA PROPIEDAD EN esquina sobre Av. Leona Vicario, excelente ubicación. 9988956756.

VENTA TERRENO CON CONSTRUCCIÓN, habilitado para taller 534 m2 de terreno bardeado. 9988956756.

TERRENO SOBRE AV. 20 DE NOVIEMBRE, 10 X 40m, 400 m2. Tel. 9988956756.

VENTA TERRENOS: Oportunidad!! Colegios 2,500m2, Mz 172, Escrituras, \$500.-m2 \$1'250,000.- 99 87 05 38 62

TRASPASOS

TRASPASO CASA POR PRADO NORTE, dos pisos, dos recámaras, sala-comedor \$150,000, informes al 9983161633.

TRASPASO PLANTA PURIFICADORA de agua. Ubicación mercado de Donceles 28. Informes 9981790798.

**SE RENTA RESTAURANT-BAR
EN CHETUMAL**

**Cuenta con mobiliario,
equipo y licencia de bebidas,
listo para funcionar.**

INFORMES

983-12-60-538**“Se renta departamento”**

**en Cancún, ubicación céntrica,
en supermanzana 28, amueblado
con 2 cuartos, aire acondicionado,
informes a los teléfonos
9831830677 y 9982401881**

**SE RENTAN DEPARTAMENTOS EN
LA SM EN PUNTA SAM CANCÚN**

**amueblado con dos recámaras
con clima.**

**Informes a los teléfonos
9931830677 y 9982401881.**

SE TRASPASA CASA EN Villas Otoch Paraíso, una recámara. Planta alta. 9981586301.

SERVICIOS

¿NECESITAS UN INTERNET MÁS rápido? Contrata Totalplay con los tres servicios, aprovecha las promociones. 9981 226474.

¿PROBLEMAS EN BURÓ DE CRÉDITO? Te lo cancelamos de forma legal por 90 días. Llámamos. 9982125339.

¿TIENES PROBLEMAS con tu hipoteca!, nosotros te ayudamos. Asesoría jurídica. Citas. 9988908538.

GRATIS: TOMA DE PRESIÓN, diagnóstico. Masajes \$250x50 minutos. Puede ser relajante, neurosedante, linfático, reflexología. 9982322425.

¿A PUNTO DE PERDER su casa? No se preocupe, asesoría gratuita, contáctenos. 9851132465. Lic. Arceo.

MECÁNICO-ELÉCTRICO, SERVICIO a domicilio y rescate cualquier marca y modelo. 9981883002.

UÑAS PEDICURA, manicura. Cel. 9982681818.

OFREZCO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, aire acondicionado, electricidad, plomería, trabajos garantizados. WhatsApp 9981539999.

PRÉSTAMOS EN 24 HORAS. Garantías casas, departamentos y terrenos, no infonavit pres-

tamos \$60,000 en adelante, cel:9842022843

DIVORCIOS, PENSIONES ALIMENTICIAS, custodias, contratos y amparos. Profesionalismo y eficacia. Teléfono: 9981550044. Lic. Ángel Patrón.

GIGATONER REPARACIÓN computadoras celulares tabletas electrónicas recargas cartuchos toner 9981531865

VARIOS

SE OFRECE RECOMPENSA DE \$5,000, para localizar una mochila marca Colombia color azul, extraviada el miércoles 4 de agosto por la noche en Sm. 25, calle Caimito. La maleta contiene documentos a nombre de Xingde Wei y Nanjin Wei (pasaportes chinos, identificaciones chinas y FM3) así como libros de chino, 5 piezas, libros de inglés 2 piezas y cargadores de celular 2 piezas. Mayores informes al (998)1264941.

COMPRO TONERS Y TINTAS originales, marca HP. totalmente nuevos. Pago de inmediato. Informes al 9981274296.

SE VENDE BICICLETA BONITA para niña, de 5 a 8 años. \$650, Tel. 9981167370.

SE VENDE JUEGO DE RINES deportivos Jetta 2011, con llantas media vida, bonitos 5/100. \$5,000. Tel. 9981167370.

CAMA MATRIMONIAL CABECERA, base, colchón Shelter y tocador en \$3,500. Cel. 9983179540.

CLASES DE DANZA ARABE

GRUPOS MULTINIVEL. MARTES Y JUEVES 18.30 A 8 PM SÁBADOS 430 A 6.30 PM, APRENDE DANZAS ORIENTALES, DESDE FOLKLORE ÁRABE HASTA LAS FUSIONES MÁS MODERNAS, TEL. 9981968777.

**ELEGGUA MI**

verdadero espiritista; si usted tiene problemas de amor, dinero, suerte, trabajo y envidia, ven, soy la solución a tu problema, lectura de cartas, tarot, caracoles, limpias y amarres, te espero, si no te digo lo que deseas saber, la consulta es gratis, citas al 9981342674 y 9988418422.

VENDO DESDE 2,500 HASTA 33,000 M2 EN ZONA AV. HUAYACÁN, DESDE \$150 /M2

9982145499

“**REMATO PUESTO DE** aluminio y cristal movable”. 9981555032.

VENDO TRES PUERTAS nuevas de madera de 75 cm de ancho 2.13 m altura, 4 cm ancho. \$500 c/u. 9981167370.

VENDO CAMA DE AUTO para niño bonita, buen estado \$2800. Tel. 9981167370.

VENDO TANQUE DE GAS 30 kilos en \$750.00 9981167370

VENDO O RENTO patente restaurante bar. 9831167213.

**AMISTADES Y
RELACIONES**

HOMBRE SINGLE, BUSCO PAREJAS y mujeres del ambiente swinger. Watsap 9831400386.

SOY GAY PASIVO, me gustaría conocer hombres de 35 a 45 años. 9988977458.

SE BUSCA AMIGA CON DERECHOS, para pasar momentos agradables, mi whats 9988746485.

SOY CABALLERO MADURO, busco dama para encuentros ocasionales, sin compromiso, sólo pasar agradables momentos de intimidad. Whats 9988746485.

BUSCO MUJER DE MENTE ABIERTA, 25 años en adelante, relación seria. WhatsApp. 5552851418.

BUSCO NOVIA MADURA, me gustan flaquitas y chaparritas. Físico no me importa. Mi núm. 984-207-83-97.

MASCOTAS

PRECIOSO BULLDOG INGLÉS ORIGINAL, muy fino, color café, pechera blanca, dos años, busca novia. 9981167370.

AUTOS

“**VENDO MERCEDES BENZ C200 2002** Kompressor azul, único, conservado. 5518408576.

FOCUS VAGONETA 2000, clima, 2 dueños. \$35,000. Tel. 9983313872.

CHEVY MONZA 2008, BUEN ESTADO general, fue taxi, en regla, estéreo. \$54,000. Tel. 9981883002.

DERBY 2007, BUEN ESTADO GENERAL, a/a estéreo, llantas nuevas. \$54,000. Tel. 9981883002.

CHEVY MONZA 1997, FACTURA original \$29,500, a tratar. 998-281-5838.

VOCHO 93, BUENAS condiciones motor y caja. 9982334171.

PEUGEOT 206 XR 2002 sin clima, buenas condiciones, \$33,000. A tratar. 9983502662.

COMPRO JETTA DEL 2000 al 2004, automático, Celular. 7751353595,

ACCORD 2005, PIEL, 4 cilindros. Azul marino. \$87,000, posible cambio. 2016 9982683665.

VENDO TIIDA TAXI 2008, placas rentadas. 9981889225.

IMPECABLE TOYOTA 2005 A/A, estándar, asegurado \$75 mil a tratar. 9981865940.

ENTRETENIMIENTO



DIFERENCIAS

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, *(haga petición)*. Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)

Oración al Niño de Atocha



Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella cuidada santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

HORÓSCOPOS Escribe: Amaya

- ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**
El día de hoy enfrentarás ciertos problemas estomacales, que pasarán mientras le bajas a tu estrés.
- TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**
Tal vez el amor que tanto has buscado está junto a ti, pero temes reconocerlo por tus perjuicios.
- GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**
Debes trabajar en no perder una buena amistad que dejaste ir por hacer caso de los chismes.
- CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**
Te sentirás medio nostálgico por un amor del pasado, pero recuerda que todo pasa por algo.
- LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**
Tus aires de grandeza te dejarán solo, así que deja de comportarte tan pedante.
- VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**
Quien guía tu vida eres tú, así que si no estás contento-a con algo, cámbialo.
- LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**
Tu equilibrio no siempre se hace presente, así que debes de llamarlo antes de que te sigas metiendo en problemas.
- ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**
La situación laboral te está oprimiendo, pero no te preocupes, todo se arreglará.
- SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**
Tu nobleza no te hará mucha falta en este momento porque necesitas poner a gente en su lugar.
- CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**
Debes de decidir bien lo que quieres, porque le estás jugando al vivo. Te irá muy bien en el plano social.
- ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**
Intenta olvidar el pasado, recuerda que si te sigues aferrando a él no evolucionarás.
- PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**
Estos días estarás como pez en el agua, nada te amedrentará, y eso debes conservarlo todo el año.

Consejos

Sialorrea

Se llama sialorrea a la excesiva producción de saliva. Se sugiere definirlo como una exacerbación del reflejo esófago-salivar. Puede producirse a partir de una estimulación parasimpática excesiva; sin embargo, se considera un signo indicativo de una patología del tracto gastrointestinal superior. En niños la causa más frecuente es el crecimiento dentario. Causa comunes:



- *** A edades tempranas como consecuencia de la aparición de los dientes.
- *** Durante el primer trimestre de embarazo, convirtiéndose en una de las causas prin-

- cipales de náuseas y vómitos.
- *** Durante la menstruación.
- *** Algunas infecciones orales, respiratorias o nasales.
- *** Como parte de la sintomatología de pacientes con Parkinson.

*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

¿Sabías que en un día como hoy...?

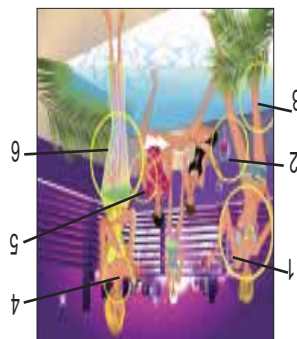
1962.- Encuentran a la actriz Marilyn Monroe muerta en su cama, al lado de un frasco de somníferos vacío. Los médicos y el forense dictaminan el suicidio de la estrella de cine de 36 años. Es considerada como la sex-símbol más importante de su tiempo. Nace el 1 de junio de 1926.

TIPASTRAL



CACTUS. Debido a sus espinas, todas las especies de cactus son protectoras. Si se cultivan en el interior protegen contra intrusos y ladrones, y también absorbe las malas influencias. Para que la protección sea mayor debe plantarse afuera, orientado a todas las direcciones.

DIFERENCIAS



Solución

Cassandre Davis

La nueva conquista de Cristiano Ronaldo

Una de las denominadas *Reinas del Instagram* ha conquistado el corazón de Cristiano Ronaldo. Se trata de Cassandre Davis, una rubia nacida en México pero que reside en Miami, Florida. El portal "TMZ" difundió imágenes del goleador del Real Madrid y la selección portuguesa muy cariñoso con quien sería su nuevo amor. Cassandre tiene 28 años y se desempeña como modelo. Estudió administración de empresas en la Universidad de Florida. Trabaja desde el año 2011 como gerente de *Vita Coco*.





\$10 PESOS

Viernes 5 de agosto de 2016

DIARIO IMAGEN

Año 5 No. 1354
diarioimagenqroo@gmail.com

Quintana Roo

Cassandra Davis, la nueva **31** conquista de Cristiano Ronaldo

Ciclopista

Lo mataron a golpes en residencial Pok Ta Pok



>25

Galaxia Itzales

Detienen a 6 personas con armas en Cancún



>25

VUELCA ACELERADA URVAN.- Aparatoso choque provocó un chafirete de "combi" al no ceder el paso en la Región 230; el saldo fue de 7 lesionados y varios vehículos dañados



>24

Lo defraudan con 6 autos

ROBO DE IDENTIDAD

Uno de los 21 afectados en Q. Roo no pudo conseguir un crédito para vivienda porque le fue notificado que tiene una deuda desde 2014 >26